EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés part cular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirs antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

NTEVIDEO—Lúnes 30 de Abril de 1900

Año III — Núm. 630

NOTAS DE FENIX

rtículo principal de *La Nacion* de ayer iza la idea de que nuestro primer magis- se halle física y mentalmente incapacitado manejar las riendas del Gobierno.

ontrario: está vigoroso y en la plenitud de cultades, principalmente en lo que atañe igilancia de las reales arcas.

pues, viene á resultar chingada una cari- de *El Diario* de Buenos Aires,—por cierto destituida de ingeniosa novedad,—en la parece en toda su belleza el señor Cues- el lecho del dolor, sostenido por Penadés declara impotente y á cuyo llamado de acude un senador que conoce á todo el desde chiquito, ofreciendo en nombre de ámaras cierto instrumento caido en desuso valesco.

es la piadosa conviccion del ilustrado co- ampeano, que internándose en el terreno o-legal y legislativo resuelve el punto en términos:

nstitucionalmente, la asamblea uruguaya habilitada para proceder, en presencia peligro, á la deposicion del señor Cues- empre que dos ó tres médicos ratificaran papel lo que el gobernante está eviden- en sus hechos. Lo positivo, segun la trilla, es que «aquello no puede seguir Cuestas es un caso perdido»

par de Galenos, cuatro garabatos y sin trámite al manicomio.

puede concebirse un procedimiento más o ni eficaz en los negocios de Estado.

aro es que quienes lo aconsejan para la ajena no lo apliquen en la suya propia, por debe empezar la caridad bien entendida.

⁂

i viejo amigo Fénix:

puede negarse, á buen seguro, que en es- rra clásica de los arroyos secos y esqui- lendas, somos fecundos... en proyectos. e tenido la paciencia de ir t mando nota de mayor importancia que sucesivamen- han presentado de algun tiempo á esta y que aún se hallan, en cuanto á su raso- en el período gestatorio y mi cosecha dado este abundante fruto:

Proyecto sobre sustitucion de la moneda bre por la de nikel.

id id Traccion eléctrica de tranvías urba-

id id Reforma escolar.
id id Puerto de Montevideo.
id id Alta Corte de Justicia y organizacion al.
id id Autonomía Municipal de las Juntas E. inistrativas.
id id Tranvía á vapor y balneario en Ca-
id id Mejoramiento y abaratamiento de las s Corrientes.
id id Ereccion de estátua al General Ar-
id id Uniformidad de sueldos por catego- de los empleados públicos.
id id Caminos, puentes y calzadas.
id id Canalizacion de rios y arroyos.
id id Edificios escolares.
id id Edificio para la Facultad de Medicina.
id id Ferro Carril de la villa de Melo.
id id Ferro Carril á Maldonado y Rocha.
id id Cárcel Correccional de Mujeres y res.
id id Reglamentacion de la pesca.
id id Reforma de la enseñanza secundaria.
id id Tranvías rurales á vapor.
id id Edificio para los Poderes Públicos.

mo V. vé, la nomenclatura es extensa y quizás se podría agregar, para descargar responsabilidad á la memoria, el socorrido E. u O. de las prácticas comerciales, la- tando sólo que en ella no e-tén comprendi- algunos sobre la navegacion aerostática ó ubmarino para nuestra defensa, en el caso osible agresion de la escuadra de Suiza ó Transvaal, para hacer aún más abigarrado onjunto, que en sus detalles, ofrece ya todos variados cambiantes del Kaleidoscopio.

stima grande tambien, que tanta sávia vital nto fósforo de la masa encefálica, se gasten steriliceu en puras combinaciones teóricas, iendo sufrir al país, sediento de reformas s, reclamadas por necesidades positivas y mi- antes, el suplicio que la fábula atribuye á talo.

ale más un *toma*, que dos *te daré*. Es este un o precepto que deberíamos siempre adoptar, ser más prácticos y más benéficos en nues- fecundas... iniciativas.

uyo affmo.

Aristides.

c. Abril 28 900.

ECRETO—Publíquese, agradézcase el concur- á las *Notas de Fénix* y téngase presente para carlo en beneficio público.

⁂

eemos en el «New York Herald»:

n el curso de su exposicion sobre el presu- esto, en la Cámara de los Comunes, sir Mi- el Hicks-Beuch, ministro de Hacienda de la an Bretaña, mencionó entre los millonarios e mayormente habian contribuido á los recur- del tesoro por el impuesto sobre sucesiones, difunto Jorge Smith, el banquero *pioneer* de cago, el cual murió soltero en Octubre de 9, en Londres, percibiendo el Estado £ 900.000.

Esta persona, decia el ministro, ha contribui- , aunque involuntariamente, con más del cos- de un acorazado

Por treinta años, Jorge Smith, cuya enorme tuna fué amasada en Chicago, vivió la vida un recluso en uno de los mas grandes clubs e Londres.

A la época de su muerte, á los 93 años de d, había pasado cerca de un año sin salir sus habitaciones.

En los últimos años su creciente sordera le igó á alejarse de todos, con excepcion de sus migos.

Se ocupaba él mismo en el manejo de sus estos intereses, y, despachados sus negocios, mpleaba el resto del dia en leer las novelas de Walter Scott.

Rara vez hablaba, pero escuchaba siempre á s que querían charlar con él.

Tan frugales eran sus hábitos, que le basta- an 3 pesos al dia para todas sus necesidades.

Su fortuna es estimada en 50.000.000 de pesos.

Todo esto, del diario neoyorkino, está muy uesto en razon.

Lo único que hace cosquillas es que mister mith, sordo como una tapia, se complaciera en ecibir *latas*.

Fénix.

Informaciones políticas

Complemento de una carta

La Nacion de ayer publica con el mismo título de estas líneas la carta del señor Eduardo Flores que apareció en nuestra última edicion y lo siguiente, que transcribimos textualmente:

«Como á la carta que antecede parece faltar una explicacion ó un complemento, la Secretaría de la Presidencia nos ha enviado para su publicacion la carta que sigue:

Montevideo, Abril 21 de 1900.

Excmo. señor Presidente de la República, don Juan L. Cuestas.

Presente.

Mi estimado señor Presidente y amigo:

Cumplo, por lo menos, con un deber de conciencia, constándome, como me consta, el estado de atraso de mi hermano Ricardo,—pidiendo á V. E. se digne ponerlo en situacion de cuartel.

Contrariando mi carácter mucho más franco por reflexion que por expontaneidad, pues la reflexion lleva hasta la virtud nuestras cualidades, digo á V. E.: que hay gente endemoniada interesada en hacer creer á V. E. que tales ó cuales personas son sus enemigos personales, lo que no es cierto. No se debe juzgar al coronel Flores solamente por su actitud del 4 de Julio, á cuyo movimiento entró precipitado por sucesos para él instantáneos, cuya preparacion él no conocia: la prueba más evidente de mi afirmacion es que el coronel Flores no ha mantenido relacion ninguna política con los autores y perpetradores del 4 de Julio; al coronel Flores hay que juzgarlo por su escrupulosa lealtad anterior á esos sucesos y por su conducta posterior, á la cual tambien me acabo de referir.

He manifestado á V. E. la verdad á la cual no faltó nunca; (el coronel don Ricardo Flores es incapaz de engañarme) y así se lo manifiesto á V. E. porque, desde que solicitaba un servicio, debia decirlo con especial franqueza; y como estaba decidido á solicitar de V. E. ese servicio en favor de mi hermano Ricardo, si este hubiese observado, antes ó despues del 4 de Julio, una conducta que hubiera podido desagradar con razon á V. E., la habria expresado resueltamente, porque á proceder de otro modo, rebajaria á mi hermano y me rebajaria yo mismo, y antes de rebajar conscientemente á un hermano, á un amigo, á un simple prójimo ó á mi mismo pido á Dios que me lo impida aunque sea con la cesacion de mi vida.

Soy de V. E. amigo.

Eduardo Flores.

«En este momento recibimos del señor coronel don Ricardo Flores una tarjeta redactada en los mismos términos que la dirijida á *La Razon*, para pedir la publicacion de la carta que le habia dirijido su hermano el señor Eduardo Flores.

El pedido queda satisfecho.»

Partido Colorado

Estaba citada para ayer á las 2 de la tarde la Comision Directiva Departamental de Montevideo con el objeto de elejir nueve delegados para integrar la Comision Directiva Nacional.

Solo asistieron á la reunion treinta y cinco de los ciudadanos convocados nominalmente.

Fué presidida la mesa por el señor Pablo Rochietti.

Se dió cuenta de la nota que habia motivado la convocatoria de la asamblea con el objeto expresado, firmada por los señores Batlle y Ordoñez, doctor Mora Magariños y doctor Blengio Rocca.

No habiendo número suficiente para formar quorum se declaró terminado el acto acordándose convocar con el mismo objeto á la Comision Departamental Colorada de Montevideo.

He aquí el aviso de la secretaría:

COMISION D. DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO COLORADO

Se cita á los señores miembros de la Comision Directiva Departamental de Montevideo para la reunion que tendrá lugar el mártes 1.º de Mayo á las 2 p. m. en la calle Rio Negro 170 con el objeto de elegir nueve delegados á la Comision Directiva Nacional.

Se previene que siendo ésta la segunda citacion la Asamblea resolverá con cualquier número de asistentes.—*El Secretario.*

Del doctor Golfarini á Byzantinus

TRADICIONALISMO Y PRINCIPISMO SIN DIVISAS

Uno de los orientales más populares en la Argentina por su noble altruismo, pues presta ha más de treinta años sus servicios con igual desinterés á todos sus compatriotas, lo mismo á Agustin de Vedia que á Julio Herrera y Obes,—es casi innecesario nombrarle, el señor Juan A. Golfarini,—nos ha distinguido con la hermosa carta que en seguida publicamos.

Ella empieza por hacer *blanco* á Byzantinus de sus exagerados elogios, sigue con una explosion de sentimientos patrióticos y termina con el deseo de hacer *blanco*... de opinion al mismo Byzantinus. Excusa lo primero una amistad aquilatada por los años, y lo último la intencion que la inspira.

El doctor Golfarini á pesar de ser un tradicionalista exaltado y siempre militante.—acaba de ser Presidente de un Comité Revolucionario,—como tiene un noble corazon que corrige con sus impulsos patrióticos los arranques del viejo partidismo, nos dice con uncion que: «si hemos de ser pesimistas é impenitentes pecadores, correremos el riesgo del loco de Jerusalem de que nos habla Renan.

Tiempo es ya que miremos «ese horizonte inmenso» y encaminemos á la juventud por sendas rectas y amplias; abramos, sí, el libro de la patria para que retemplen su espíritu los que sientan flaquezas de ánimo y deseen aprender aprovechando las enseñanzas crueles del pasado; pero, que permanezca cerrado para los que van á buscar motes, ludibrios y vergüenzas para saciar odios torpes y pequeños que nada construyen y todo lo derriban.

El espera que á la par de Rodó, uno de los más encumbrados representantes de la nueva generacion, surja la legion sagrada que defienda ideales puros, permanentes»,—que sea sin duda, luz y fuerza, luz que ilumine la ruta del porvenir, fuerza que venza la resistencia del pasado.

Bravo! doctor Golfarini, esa elevacion de sentimientos, esa ecuanimidad de criterio, que usted ha creido vislumbrar en los escritos de Byzantinus, y que brillan en sus bellas palabras, es el espíritu fraternal, altruista, que forma la esencia del constitucionalismo.

Sí, doctor Golfarini, usted hace con esas nobles frases, principismo sin divisa ó constitucionalismo,—todo menos partidismo tradicional con golilla blanca ó roja

Ese libro de la patria historia, de esa «historia enlutada» de que nos hablara un dia el doctor Diógenes de Urquiza, lo hemos abierto para sacar de ella la leccion de tolerancia, de fraternidad, de concordia cívica, suprema necesidad nacional despues de tres cuartos de siglo de luchas fratricidas.

Imitando á Diderot que decia á las religiones esclusivas, «engrandeced vuestro Dios», nosotros hemos dicho á los tradicionalistas políticos, adoradores de colores exclusivos: engrandeced el pendon de lucha y juntando el rojo de la libertad al blanco de la pureza y al azul de la fraternidad, tendréis la bandera de union y civismo que otrora tremolaran Artigas y los Treinta y Tres.

Cómo, pues, pretende que volvamos á ceñir una divisa tradicional—que cual cívica oblacion depositamos un dia y para siempre en el altar de la patria?—Exhibiéndonos su partido, el partido blanco-nacional, que tiene glorias cual «Paysandú» y «Tres Arboles», como un partido puramente de principios, eminentemente progresista y libre de toda tradicion histórica luctuosa que pueda sublevar justificadas resistencias.

Nadie ha alzado más alto que nosotros la gloria inmortal de Paysandú, ni tenido más veneracion por su héroe y mártir, Leandro Gomez; nadie ha aplaudido con más sinceridad el programa principista de 1872; nadie ha hecho más justicia á ciertos timbres históricos del partido blanco,—como la proverbial honradez de la administracion Berro. Nadie ha negado el heroismo de Tres Arboles, ni el de la revolucion que surgiera á la voz elocuentísima de su popular tribuno, Acevedo Diaz, y bajo el mando del estóico Lamas, del prestigioso Saravia.

Como nadie puede negar tampoco, sin ciego partidarismo, glorias al partido colorado, cual la Defensa inmortal de Montevideo que tuvo en sus filas á Garibaldi, su participacion en Caseros y la propaganda principista de sus tribunos como Juan Cárlos Gomez y otros contra el caudillaje y el militarismo politiqueros.

Pero esos timbres, esas glorias, ay! no son el resúmen de tres cuartos de siglo de guerras civiles bárbaras y sangrientas. Ha habido luz de gloria, pero tambien sombras de crímen. Sus resultados, suprimiendo por decoro reiteradas intervenciones extranjeras armadas, puede condensarse así: En lo financiero, ciento y tantos millones de deuda pública, sin contar la deuda con el Brasil y lo pago por intereses y amortizacion! En cuanto al territorio, retaceada una tercera parte de él, en virtud del tratado de 1851! En lo político, en vez de partidos institucionales, gubernamentales, sucediéndose segun las decisiones del sufragio libremente consultado, dos bandos armados, uno con la capital, la Aduana y el Ejército de línea, y el otro con media docena de departamentos y compañías urbanas! Así, la supresion de algunos urbanos, es aun alta cuestion de estado, que pone en peligro la paz pública!

Estamos todavía, querido amigo, en los tiempos de los Atridas. Muerto Ayax, Menelao niega sepultura á su cadáver y responde á las súplicas del coro: «el derecho no es para los enemigos». Es la respuesta del partidismo tradicional en toda contienda cívico-electoral. Lo comprobó irrefutablemente el ilustre Cárlos M. Ramirez en dos artículos memorables titulados «Cronología electoral blanca», «Cronología electoral colorada». Jamás, como en los paises donde existen partidos políticos gubernamentales, el sufragio popular ha dado el triunfo al partido fuera del poder. Toda eleccion ha sido viciada por la violencia ó el fraude.

Hay una sola excepcion histórica: las elecciones generales verificadas despues de la Guerra Grande que dieron mayoría á los blancos en la Asamblea. Y la obtuvieron, gracias al engaño político de que fué víctima el doctor don Manuel Herrera y Obes. Creyó éste, que en caso de morir Garzon, candidato impuesto por los sucesos, como parecia probable dado lo avanzado de su mortal enfermedad, una aneurisma al corazon, él sería el candidato inevitable de los blancos.

No lo fué, se eligió á Giró, y el motin del 18 de Julio de 1853 reabrió la era de la guerra civil, que ha sido desde entonces nuestro estado permanente, salvo períodos transitorios de paz armada.

Hay tan radical antagonismo entre blancos y colorados que un ilustre escritor, con el que tuvimos ha poco una ardiente polémica, dice en uno de sus artículos publicados en «La Nacion» de Buenos Aires:

«Hay en la República Oriental, segun los ha ido transformando el tiempo y los sucesos, dos partidos tradicionales *cuya persistencia sentimentaria* ha hecho de ellas verdaderas *razas antagónicas*.»

Y agrega: que las ideas políticas entre nosotros han hecho bien poco camino y que todavía *estamos petrificados* en nuestro viejo santoral, quemando incienso y mirra al caudillaje semibárbaro del pasado, *canonizándolo* ó *anatematizándolo* segun el *matiz* de las pasiones en lucha—Grandes verdades y bien dichas.

Algo de eso piensa tambien un amable tourista porteño,—representante del sentimiento argentino,—que visita frecuentemente Montevideo, y no la mira por encima de su lapicera de viaje, —como diría Eugenio Garzon—ó por encima de la gran Avenida de Mayo, pues suele decir de la coqueta ciudad: «la hallaría adorable si la suprimieran tres cosas: los blancos, los colorados... y los loteros». Apoyado, decimos nosotros, sustituyendo los loteros por los constitucionalistas de *doublé*.

Los partidos políticos en desgracia suelen tener adeptos como aquel irlandés que arrodillándose en Roma ante una vieja estátua de Júpiter exclamó: «O Júpiter, si vuelves al poder acuérdate de que te he sido fiel en la adversidad.»

Los que no han subido aún al poder, pero que por sus talentos y virtudes, ó su audacia y sus vicios son sospechados de poder girar sobre el porvenir, los tienen entre los que descuentan éste en sus cálculos de prevision.

Pero la masa general no adora al sol en su ocaso, ni aun en su aurora, sino al que brilla en el horizonte visible con todos los rayos de su poder fecundante. Los politiqueros hábiles pertenecen á la familia del mirasol.

Pero los principistas sin divisas no adoramos los Dioses del pasado, ni los del presente.

Así como en los tiempos de la antigua Roma habia altares consagrados al *Dios ignoto*,—á aquel mismo Dios que adoraba Sócrates y por lo cual, como impío, fué condenado por el Areópago, así nosotros adoramos ese Dios de tolerancia, de fraternidad, de concordia cívica, Dios desconocido en los altares de nuestro tradicionalismo político.

Pero se nos dice, sois pocos, no pesais en la solucion de los problemas actuales y esterilizais por la abstencion fuerzas útiles. Error, profundo error. Hemos pesado y pesamos en la opinion nacional porque representamos la aspiracion del porvenir que lucha con el pasado. Somos el partido avanzado, progresista, que aspira á que, como en la Argentina, desaparezca de una vez ese anacronismo político de blancos y colorados, como desapareció allá el de federales y unitarios ha más de treinta años, y que se constituyan verdaderos partidos de principios, en vez de bandos históricos.

La obra avanza lentamente, pero avanza siempre. Y de que el porvenir se acerca, son signos y nuncios elocuentes la Paz de Septiembre, el Acuerdo de los Partidos y la política de coparticipacion de todos en la cosa pública, que aun en formas imperfectas, como las actuales, acusan un evidente progreso del principismo sin divisa.

Las voces de desaliento, de retroceso, los casos de lamentable atavismo, que explican las leyes sociológicas así en la evolucion política como en toda evolucion natural, no impidieron jamás la seleccion ascendente de los partidos, el inevitable progreso político.

A esas voces oponemos el gran clamor de la opinion conservadora del país, de todos los grandes intereses materiales y morales, que piden concordia cívica para realizar en paz institucional, la grande obra del Puerto de Montevideo, la vialidad de la campaña y todos los progresos económicos y políticos que tan alto han alzado á la Argentina despues de haber depositado ésta en el museo de la historia esas divisas celestes y rojas, que nosotros nos empeñamos en llevar en nuestra frente como símbolo de eterna guerra civil!

El consejo del patriotismo es el que durante largos años dió á su patria el ilustre ciudadano don Bernardo Berro, predicando la union de todos los buenos ciudadanos. El consejo del patriotismo es el que daba á la suya un esclarecido argentino, don Félix Frias, recordado ha poco por el doctor Luis Melian Lafinur en una notable carta política. «Cuando un pueblo ha vivido medio siglo en el desórden (los uruguayos llevamos algo más), se puede confesar sin mucha modestia que todos han pecado. Es muy difícil liquidar la cuenta de los cargos mútuos de los partidos y hallo preferible quemar el libro que la contiene»

Sacar de la historia la leccion de tolerancia, de equidad, de piedad misma que inspiran á los espíritus superiores los errores y las faltas de los pueblos, ó dejar á la posteridad *l'ardua sentenza* es la imposicion del patriotismo sereno y previsor. Y esa es la invariable conviccion de

Byzantinus.

Montevideo, Abril 28 de 1900.

Buenos Aires, 19 de Abril de 1900.—Señor Doctor Domingo Aramburú.—Montevideo.—Mi distinguido amigo:—Profundamente agradezco su gentileza al enviarme el ejemplar de El Siglo en que se publicó la impresion personal de Vd.,—ya que no quiere llamarle juicio crítico—respecto á la última obra del señor José Enrique Rodó, uno de los más encumbrados representantes, en nuestra patria, de la juventud pensadora é ilustrada.

Las bellísimas producciones de Vd. siempre han despertado en mí un sentimiento de admiracion y simpatía; la galanura de su estilo trae á mi espíritu reminiscencias gratas de la brillante generacion, casi extinguida, que ha dejado un surco luminoso en el trillado campo de nuestras discusiones políticas.

Pero no es precisamente la belleza de la forma lo que más admiro Sin dejar de ser ella perfecta—sinó la elevacion y ecuanimidad de criterio, que inspiran sus escritos—con tendencias didácticas aunque Vd. no lo pretenda—que es algo así como poner una pica en Flandes á pesar de la caterva de flamencos que imposibilita la expansion de toda idea noble y generosa

Se transparenta en su luminoso artículo último, un anhelo que nos es comun; vamos de prisa por el camino de la vida y bueno es que pensemos en dejar nuestra herencia, para que sepan administrarla, á jóvenes expertos, pensadores é ilustrados. De la juventud es el porvenir y de ella debe esperar tantos bienes nuestra patria, como sinsabores cruentos recibió en el pasado. De otra suerte, si hemos de ser pesimistas é impenitentes, correremos el riesgo del loco de Jerusalem de que nos habla Renan.

Tiempo es ya que miremos hacia ese «horizonte inmenso» y encaminemos á la juventud por sendas rectas y amplias; abramos, sí, el libro de la patria, para que retemplen su espíritu los que sientan flaquezas de ánimo y deseen aprender aprovechando las enseñanzas crueles del pasado; pero, que permanezca cerrado para los que van á buscar motes, ludibrios y vergüenzas para saciar odios torpes y pequeños que nada construyen y que todo lo derriban.

¡Oh!, sí, nuestra historia posee páginas de oro que deslumbran; épocas tuvimos cruentas é inciertas, y ellas fueron cuando de las banderas de las lanzas triunfadoras se borraron las leyendas que hablan de «patria y libertad»

Yo espero que esa juventud gallarda, sin rumbos fijos aún (tantas rectificaciones sufren las ideas!) que va tomando su sitio en las filas, alcance á formar legion para la defensa de ideales puros, inmutables, permanentes; yo espero que de ella brote un pensamiento que sea fuerza y resistencia; que repudie á los sistemas erigidos en épocas menguadas; yo espero, en fin, que Rodó no sea el único llamado á confortar nuestro espíritu en las tribulaciones del presente y que surgirán paladines vigorosos, capaces de emprender trabajos de Hércules.

Juzgue amigo mio, por lo que dejo expuesto, si habré leido con placer y recogimiento ese artículo de Vd. que es una proclama magestuosa del sentimiento, un afan impersonal de mejoramiento social que comunica energías y produce deleite.

No faltará quien diga: no tanto, por Dios!; empero, yo tengo para mí que la justa alabanza que Vd. tributa al autor de «Ariel» es una diana triunfal ejecutada en clarin de oro; es el estridente toque que anuncia el avance de una gallarda legion que se encamina á la cumbre.

Tenemos que preocuparnos del presente; preciso es que estemos unidos para afrontar la lucha. ¿Conviene que destruyamos lo bueno por lo que de malo pudiera tener? ¿Y hemos de abstenernos por temor de incurrir en faltas?

No y mil veces no!

Vd. lo dice: «En las luchas por el bien, por el progreso, no cabe el abstencionismo, la neutralidad, el encerrarse como el galápago en la concha impenetrable del egoismo, *diciendo* con un enérgico y antipático proverbio toscano: *il primo prossimo è se stesso*.»

Sus palabras me conducen como de la mano hácia el campo de la política, donde haremos una breve estancia para departir como buenos amigos, con la franqueza y lealtad que exige una amistad jamás turbada por acontecimiento alguno.

Aquí, en la intimidad, me ocurre preguntarle, ¿qué rol desempeña el «Partido Constitucional» en la solucion de los complejos problemas que preocupan actualmente á los hombres dirigentes de la opinion?

Sin violencia alguna reconozco que Vds. forman un grupo selecto, simpático, bien inspirado; reconozco, sin tacañería, que forman Vds un grupo de intelectualidades, más no son un partido con fuerza eficiente que haga sentir el peso de sus decisiones sinó en el terreno de la ideología.

Y en política las abstracciones sólo conducen á la abstencion, vale decir, á la impotencia, á la pasividad musulmana que observa todos los cataclismos sin realizar un movimiento salvador.

¿Acaso el «Partido Nacional» no ofrece á Vds. un programa y declaracion de principios amplio, patriótico, claro, bien intencionado y progresista?

¡Si es eso lo que Vds. quieren, por qué ese afan de edificar nuevamente con pérdida tiempo é intereses, cuando en solar lleno de recuerdos imperecederos se yergue altivo, sobre cimientos de granito pulido en «Paysandú» y abrillantado en «Tres Arboles», «Asalto y toma de la Cañonera Artigas», etc, etc el edificio del Partido Nacional?

Concédole que el Partido Constitucionalista tenga su programa tan bueno como el nuestro; Concédole que hayan Vds. prestado positivos servicios al país en épocas difíciles; pero si ninguna discrepancia nos separa ¿por qué no vuelven á los antiguos lares los que comulgaron en el mismo altar, ya que forman breve minoría?

En los primordios del Partido Constitucional Don Juan Ramon Gomez y los doctores Cárlos M. Ramirez y José M. Sienra Carranza, me dirigieron cartas pidiéndome fuera yo el propagandista en la Argentina del nuevo factor político. Reuní en concilio á lo más granado de los nacionalistas, y fué unánime la opinion que el Partido Nacional poseía un programa tan bueno ó superior al recientemente creado.

Han trascurrido algunos lustros y acontecimientos diversos han puesto á prueba la existencia del partido de mis afecciones, que ha carecido, por muchos años, de direccion discreta é inteligente; sus fuerzas, dispersas y sin orientacion no eran encauzadas para formar de ellas esa energía popular de empuje titánico; mas ha despertado al fin y al despertar ha sido grandioso: realizó una revolucion sin elementos casi y en su luminosa trayectoria, probó que no admitia tradicion alguna vergonzosa: recordó la tradicion caballeresca, honrada y el valor legendario de nuestros mayores.

Sigo pensando hoy como pensaba en el año de 1890: mientras no se nos ofrezca albergue mejor, bien estamos en el nuestro.

Viejos somos ya para recibir consejos—aunque siempre se está en tiempo para aprovecharlos: —si Vd., Sienra Carranza, Brito del Pino, Alfredo Castellanos y cien ilustrados ciudadanos más que fueron mis correligionarios, volvieran á tomar puesto en las filas del «Partido Nacional», realizarían á mi juicio, un acto de verdadera política práctica, con el que todos saldríamos ganando: ese sería el primer paso dado en beneficio de la fraternidad uruguaya.

Lo saluda y le desea prosperidad su afmo. amigo y S. S.

Juan Angel Golfarini.

SPORT

Football en el Paso del Molino—Mas de 3000 personas concurrieron ayer á la cancha de juego del Albion F. C. en la Avenida 19 de Abril.

No hay duda alguna que es este el mejor «field» de «foot» ball» que existe en nuestra ciudad por lo pintoresco de sus alrededores, su proximidad á la ciudad y al Prado y la excepcional destreza de los jugadores.

A última hora los marinos, muy á su pesar, comunicaron que no podian bajar á tierra, en razon de que la escuadra inglesa partirá esta mañana para Maldonado.

El capitan del Albion tuvo que improvisar un partido de ensayo el cual se efectuó entre 11 jugadores, la mayoría del 1er. cuadro y 16 jugadores que forman el 2.º «team».

Despues de hora y media de lucha triunfó el 1er. «team» por 3 «goals» á 1. Lopez hizo 1 de los puntos para los ganadores y J. Sardeson los otros 2. El punto del bando contrario lo obtuvo Vanrell.

Jugaron muy bien de los vencedores, C. B. Poole, J. Sardeson E. Sardeson, Stewart y Lodge y de los vencidos Vanrell, J. Smith, Davie, Swinden y Lloyd.

El Albion nos pide hagamos presente á el señor X. X. firmante que apareció en un diario el viérnes pasado, pidiendo al Tranvía al Paso del Molino y Cerro que proclama neutral su Campo de juego, que la cancha del Albion es de pertenencia de ese Club, y que el Tranvía al Paso del Molino solo se ocupa de llevar el público á presenciar los *matches* que se juegan allí, en forma de partidos de práctica ó contra otros *teams*.

Spectator.

Rincon Football Club—A causa de no haber asistido los socios del «Democracia Atletic Club» para pagar el partido anunciado con los del «Rincon Football Club», se jugó el de práctica entre el primero y segundo *team*, resultando cuatro *goals* que obtuvo aquél contra ninguno.

LA MUJER FRANCESA

Los grandes poetas, autores y novelistas han personificado á las mujeres de sus respectivos países, en cierto tipo ideal destinado á servir como objeto de admiracion y de emulacion á las mujeres venideras.

No solo escritores, sino artistas, pintores y escultores han pensado hacerlo mismo en sus obras maestras, desde tiempo inmemorial. Así fueron creados é inmortalizados los moldes de Aspasia y Elena, de Carlota, Beatriz y Laura.

Francia no puede jactarse de tener ninguno de esos tipos concebidos en los altos ideales de la belleza y de la poesía. Juana de Arco, la inspirada heroina; Genoveva, la inmaculada santa, han monopolizado la veneracion de los siglos

Adornada con toscas vestiduras encontramos á Velleda implorando á Dios en la selva de los robles del Norte; á la Reina Blanca sumergida en profunda afliccion en Aigues-Mortes, y á madame de Sevigné, dirigir sus inmortales cartas á las rocas.

Carlota Corday figura en la historia con el puñal escondido en su seno, así como madame Roland, con su rostro glorioso, con una diadema de flotantes rizos negros, destinados á ser segados por la cruel guillotina, con la de otras testas coronadas.

Ninguna de estas tan justamente célebres é interesantes mujeres, aunque hijas de un mismo país, puede servir de tipo combinado de la mujer francesa.

La típica mujer francesa, es un ser mezclado, compuesto, como el mismo país, de los mas opuestos elementos. Francia se extiende casi entre los trópicos y una helada region que franjea el norte Hay un gran contraste entre las libres y alegres hijas de Touraine, y las convencionales y voluptuosas marsellesas; y ninguna de éstas es parecida á la ortodoxa y sin embargo coquetona mujer de Arlés.

Es de esta extraña mezcla de que ha sido formado el tipo de la moderna mujer francesa. No es la esclava de la cocina y de la crianza como la alemana «hausfrau» y sin embargo, es casera por excelencia, y una tierna madre. No tiene las ambiciones sociales de la brillante americana y la majestuosidad de la mujer inglesa y, sin embargo, es encantadora, agradable, y el centro de atraccion en toda reunion social.

En cuanto á ser las propagandistas de los llamados derechos de la mujer, esto no tiene porvenir en Francia.

Nadie puede desviar á la verdadera mujer francesa, de la divina, atrayente é íntima conviccion que ella tiene de que su alta y noble mision es la de esposa y madre. Ella mira como un don sagrado el privilegio de amamantar y de criar á sus hijos, especialmente al tierno niño, cuyo porvenir depende tanto de los primeros cuidados y tratamientos que reciba, mientras permanece confinado en su cuna, las nueve décimas partes del tiempo y en los brazos de su madre.

Es mi humilde opinion—y nunca he vacilado en expresarla publicamente—que la mujer es, con pocas excepciones, inadecuada para las vocaciones científicas; y es una lástima que haya algunas excepciones.

Recamier y Lespinasse, Sevigné y d'Angennes, du Deffand y Aisse, todas estas encantadoras mujeres, han sido admiradas, sin haber pertenecido á la esfera de las ciencias. Ellas no necesitaron de las ciencias para ser rodeadas de los ingenios contemporáneos, y consiguieron inspirar á nuestra amada y siempre progresiva Francia, un gran celo y valor, y encaminarla hacia los mas nobles y exaltados ideales.

Hay dos cualidades muy recomendables en que sobresale la típica mujer francesa, y ambas son congénitas con su mision como esposa y madre. Como esposa, está llamada á hacer de su hogar un sitio de reunion, un paraiso, una delicia, no solo para su esposo é hijos, sino para sus amigos y huéspedes; y en tal carácter es una encantadora dueña de casa, llena de gracia natural y de ingenio, versada en las cuestiones de actualidad, sin pretender resolverlas ni dictar la política que debe seguir el gobierno. Por eso puede jactarse la Francia de tener tantas y tan brillantes escritoras y novelistas. Como fieles consejeras que son de sus esposos é hijos, en el hogar, ellas no pretenden ser mas, al fin, que consejeras de la nacion, para quien las cuidan y educan.

Francia dicta y reglamenta las modas en el mundo, y esto se debe á sus hijas Como madres tiernas ellas se preocupan de adornar á sus niños con los mas apropiados atavíos, y su intenso cariño por ellos engendra y cultiva el buen gusto en el vestir. De ahí es que las grandes obras de arte de todo el mundo, que caen bajo la observacion de la mujer francesa son estudiadas por ella y transformadas por su buen gusto é ingenio y aparecen en los museos en los facsímiles y en las revistas ilustradas, con el sello de su poderosa inventiva. De ahí la elegancia y novedad de los modelos franceses y la universal adopcion de nuestras inimitables modas.

Cuando millones de habitantes de todas partes del mundo, se reunan en la gran exposicion de Paris, este año, ese tipo encantador de la mujer francesa prevalecerá, y todos los visitantes admirarán á la parisiense moderna, que encierra en sí todas las virtudes y dotes que he mencionado.

Madame Alphonse Daudet.

Gran Guia General de Minas

La merecida denominacion de Fin de Siglo llevará la guia que se está editando para dar á conocer minuciosamente la ciudad y departamento de Minas.

Allí aparecerán descripciones basadas en datos históricos, agregando bien hechos grabados que harán resaltar la parte literaria.

La utilidad de esta guia para los que visiten ó habiten en Minas estará en las explicaciones de gremios, calles y otros parajes con riguroso órden alfabético.

Tan útil libro contendrá cuatrocientas páginas y se repartirá durante la segunda quincena de Mayo.

Los pedidos pueden desde ahora hacerse en Montevideo, calles 25 de Mayo 58, Sarandí 52 y 18 de Julio 741 y en Minas atenderá á los compradores el señor Bernardo Machado que tiene á su cargo la edicion de ésta obra.

Charla científica

CIENCIAS APLICADAS

LAS CASAS QUE GIRAN Y LAS QUE SE AGRANDAN; CURIOSA INNOVACION; EL DIABLO COJUELO ARQUITECTO, LEVANTANDO UN TECHO DE UN SOLO GOLPE—FABRICACION RÁPIDA DE LAS LATAS AMERICANAS DE CONSERVA; MAQUINARIA PERFECCIONADA—LAS PLANTAS ACUÁTICAS Y SU CULTIVO; COMO PUEDEN HACERSE EN CASA CULTIVOS DE ESTANQUE—DOS PALABRAS SOBRE LOS SPORTS DE LA EXPOSICION DE 1900; LOS COLOMBÓFILOS; LAS ANTIGUAS PALOMAS MENSAJERAS; CURIOSAS INVESTIGACIONES DE M. SIBILLOT.

Se ha hablado en diferentes ocasiones de la facilidad con que, mediante los nuevos procedimientos, los ingenieros modifican la orientacion de algunas casas, las desplazan colocándolas sobre rodillos, ó bien las agregan nuevos pisos, empezando por la base. Ya nadie se sorprende de estas reparaciones, que antes causaban la admiracion general.

Sin embargo, citaremos, á título de innovacion, lo que sobre el particular acaba de hacerse en Milan.

Queríase levantar un piso mas en un gran edificio industrial, cuya parte superior la ocupaba un gran salon de 592 metros cuadrados de superficie, cuya techumbre era de tejas colocadas sobre un armazon metálico. El industrial apreciaba extraordinariamente aquel techo, que le habia costado muy caro, y fácil es imaginar los desperfectos que se producen cuando se desmonta una techumbre de tejas, para colocarla de nuevo, por grande que sea el cuidado con que la operacion se efectúa.

Además, aun prescindiendo de esto, los locales destechados, quedan expuestos largo tiempo á la intemperie y el deterioro es de consideracion.

Los ingenieros milaneses salvaron el inconveniente de un modo original, levantando íntegro y de una vez el techo, como lo hacia el Diablo Cojuelo.

Colocaron los soportes del armazon sobre espaldones de arena, haciendo obrar simultaneamente algunos gatos y el techo de la fábrica quedó levantado á 5.80 metros, sin romper una sola teja ni deteriorar las ensambladuras. El peso total levantado era de 68,000 kilos correspondiente á 115 kilógramos por metro cuadrado de proyeccion horizontal del techo. Para el alzamiento se emplearon 28 gatos de 50,000 kilógramos de potencia cada uno. Fué una galana resolucion del problema, como diría un matemático.

Los ingenieros autores de la obra aseguran que el procedimiento resultó mucho mas económico que lo hubiera sido otro cualquiera, de modo que este record de arquitectura, fué acompañado al par de un buen negocio, lo cual no ocurre todos los dias.

En la fabricacion de conservas no todo se reduce á la preparacion de éstas, sino que es necesario tambien envasarlas de un modo rápido, práctico y lo mas económico posible. Los norteamericanos, fabricantes de conservas en grande escala, especialmente de las de carne, tienden á realizar, segun dice la «Revista general de ciencias puras y aplicadas», la unificacion en la fabricacion de cajas de conservas, habiendo combinado con este objeto una maquinaria especial. ¡No se hable ya de las diferentes cajas en cuya confeccion pasan excelentes ratos los geometras! La unificacion de la caja es un hallazgo.

Además, tal vez, simplificando el cálculo del contenido, permitiría definir con más exactitud lo que se vende y lo que se compra, lo cual sería altamente satisfactorio.

La nueva caja norteamericana de conservas, está completamente soldada; se compone de un cuerpo uniformemente cilíndrico, machihembrado y soldado sobre sí mismo, al que se adaptan exteriormente por soldaduras dos fondos embutidos.

La parte superior está agujereada por una abertura circular cerrada por una pequeña tapa, por donde se llena ó vacía la caja.

Del punto de vista estético, si así puede decirse, no tiene nada de excepcional; pero lo verdaderamente notable es la rapidez de la fabricacion, que se hace mecánica y automáticamente.

Una tijera corta de un solo golpe ocho chapas de lata que formarán cada una el cuerpo de una caja; estas chapas van una por una á la máquina que las arrolla y machihembra.

La sutura del cilindro pasa por delante de un pincel mojado en un ácido que la desoxida, luego otro la limpia y por fin cae en el baño de soldadura, quedando completamente soldado.

De aquí el cuerpo cilíndrico se desliza por un plano inclinado y da entre dos especies de pistones que le aplican los fondos, sujetándolos y soldándolos. La caja queda completamente terminada, porque la tapa no se pone hasta despues que está llena aquélla.

El aparato de ensayo de las cajas es muy curioso: consiste en una especie de rueda cuyos rayos son tubos que reciben aire comprimido á dos kilógramos de presion.

Cada caja pasa á uno de esos tubos donde una redondela de caucho obtura la abertura; la rueda gira y cada caja á su vez va á sumergirse en un receptáculo de agua, deteniéndose un momento. Si la caja no está perfectamente estañada, se desprenden algunas burbujas de aire reveladoras, en cuyo caso, la lata pasa al taller de soldadura ó al de desperdicios. Las que están en buenas condiciones, se mandan al almacen, dispuestas á recibir las innumerables fórmulas de conservas conocidas

Para terminar esta descripcion un poco obscura, tal vez, bastará una sola cifra: la máquina de que acabamos de hablar fabrica fácilmente 3 000 cajas por hora.

Cosa encantadora en verdad es la variedad y la belleza de las plantas acuáticas que crecen en rios y estanques, y al propio tiempo útil, del punto de vista de la piscicultura, tan á la moda hoy y que tan buenos servicios presta á la alimentacion. En efecto, estos vegetales no solo contribuyen á sanear las aguas y proveerlas en gran parte del oxígeno necesario á la respiracion de los peces, sino que proporcionan á éstos precioso abrigo y abundante pasto que pican con delicia, pues muchos de ellos son herbívoros así como tambien los insectos, crustáceos y moluscos indispensables para la alimentacion de los que prefieren comida más substancial. Finalmente, los bosquecillos formados por las plantas acuáticas, sirven de refugio á los peces contra sus enemigos.

Conviene, pues, llenar las aguas de esas preciosas plantas, cuando se aspira á tener el nombre de piscicultor. Para ellos hay varios sistemas, y entre otros la siembra de semillas, reseccion de los rizomas y division de los musgos.

La reseccion de rizomas y division de musgos se efectúa en el terreno, por medios en cierto modo hortícolas. La siembra tiene procedimientos interesantes.

Primeramente se puede operar echando en el fondo y aun en la tierra de las orillas, la simiente cuya existencia se deja á la casualidad; pero puede obtenerse un resultado mas seguro y un rendimiento mejor practicando la siembra en terrinas, que consiste en lo siguiente:

Se toma una terrina agujereada, mas ancha que alta, en el fondo de la cual se hace un drenaje de saneamiento, con trozos de carbon vegetal, hasta la mitad de aquélla, encima se pone una capa de tierra de matorral y luego tierra ordinaria, arcilla arenosa mezclada con un poco de limo de hojas muertas; de este modo tenemos formado el fondo artificial del estanque, en el cual se siembran los granos mas gruesos á un centímetro de profundidad, y los mas pequeños, cerca de la superficie. Finalmente se coloca esta terrina dentro de otra mayor, la cual se llena de agua. He aquí el estanque en que va á nacer la vegetacion requerida.

Cuando las plantas jóvenes tienen dos ó tres hojas, se trasplantan á otras vasijas y luego se plantan en el fondo del estanque, donde han de crecer y multiplicarse.

Es un placer jugar así al estanque, de un modo útil, preparando poéticos adornos de nenúfares, alismas, cyperus, lysimaquias, myosotis, rumex, iris, nelumbos y ninfeas que harían soñar á una Ofelia.

Se preparan en el Anexo de Vicennes, seccion de sports, durante la exposicion universal, concursos de palomas viajeras, que serán muy variados y muy instructivos. En efecto, esos concursos son amenos y tocan al par cuestiones de zoología, de estudios del instinto y de la seleccion, siempre atractivas y dignas de estudio y de discusion.

No cabe duda, pues, que serán seguidos con justo interés. Añadiremos que mientras se espera la completa realizacion del programa de la telegrafía sin hilos, el empleo de palomas mensajeras, debe ser provechosamente practicado en la marina para transmitir á tierra noticias de los buques perdidos entre cielo y agua. Ya se han hecho algunos experimentos sobre el particular.

Cuando se quiere hacer un extracto científico acerca de este punto, puede leerse el curioso estudio publicado por Charles Sibillot en el «Boletin de la Sociedad Nacional de Aclimatacion».

Segun él la paloma mensajera data de la más lejana antigüedad: en Egipto se la ve representada en las esculturas de los palacios y divinitada. ¿Por qué? Porque á la paloma mensajera le estaba encomendado el servicio postal y por medio de la divinizacion se la preservaba de ser víctima de los ataques de masas ignorantes, que hubieran podido detenerlas en el desempeño de su mision.

M. Sibillot encuentra tambien las palomas mensajeras en Strabon, quien dice que se las empleaba de un modo muy práctico en las pesquerías.

En efecto, la principal riqueza de Etruria consistia en la pesca del atun, y segun el mencionado sabio, habia en aquella época armadores muy interesados en saber si la pesca habia sido abundante, para lo cual tenian instalados en tierra puestos de observacion, que se comunicaban entre sí y con los barcos por medio de palomas. En un dibujo del diccionario de Daremberg, Saglio y Pottier, se ve el primer atun que ha picado el cebo, é inmediatamente el jefe del puerto que suelta ocho palomas y uno de los ayudantes que mueve vigorosamente un palo para impedirles que se detengan ú obligarlas á emprender el camino.

Varias noticias

Almuerzo campestre

Festejando la terminacion de dos kilómetros de mac-adam en el camino que conduce desde la estacion Colon á la granja del señor Pablo Varzi, tuvo lugar ayer una interesante reunion en aquel establecimiento.

Desde hace largo tiempo el señor Varzi inició la construccion de ese camino recolectando fondos en el vecindario para llevarlo á cabo. Por su parte la Junta E. Administrativa tambien contribuyó y hoy se cuenta con esa carretera que es un progreso de suma importancia para el vecino pueblo.

El tradicional asado con cuero servido bajo los árboles en el extremo este de la Granja, mereció los honores de los concurrentes, bebiéndose los ricos vinos del establecimiento. A los postres el señor Varzi presentó las primeras botellas del champagne que ha elaborado, generoso espumante que fué degustado con placer clasificándolo como algo muy bueno.

Entre los asistentes á la fiesta, que no tuvo otro carácter que el de familiar, notamos á los señores ingenieros Eduardo P. Monteverde, Lamolle, Vicente Urta, doctor Javier Mendivil, Pablo Varzi, Julio Ruiz, Oscar Kesel, Joaquin Martins, Julio Ruiz hijo, doctor Pablo Varzi hijo, Surra Santin, Larrobla y otros.

Despues de visitar los viñedos y la bodega, se retiraron los concurrentes gratamente impresionados por la solicitud con que fueron agasajados por el señor Varzi y la familia.

Militares que viajan

Llegó ayer con procedencia de la Florida, el teniente coronel don Juan P. Lacerbó, inspector de policías de dicho departamento.

—Partió para Canelones el capitan José Paredes.

Revolucion entrerriana

Las noticias trasmitidas por nuestros corresponsales relativas á un movimiento revolucionario que se prepara en la provincia de Entre Rios, han tenido la mas completa ratificacion si nos atenemos á los datos que le han sido trasmitidos al ministro de Gobierno desde Colon (E. R.) y Concordia.

Cerca de esta última ciudad están acampados quinientos hombres, perfectamente armados, que obedecen á jefes del Gobierno de la provincia de Entre Rios.

Comunicaciones oficiales dán como asilada en las islas del Uruguay á mucha gente que se encuentra en ellas huyendo del servicio militar ó preparándose para invadir aquella Provincia.

Nuestras autoridades del litoral mantendrán en todo momento una absoluta neutralidad disolviendo toda agrupacion que se produzca en nuestro territorio y en tal sentido los jefes políticos de Paysandú y Salto han recibido órdenes expresas del ministro de Gobierno, que ayer mismo las trasmitió telegráficamente.

Siempre el lazareto!

Tomamos los siguientes párrafos de una carta escrita desde la Isla de Flores:

Lazareto de la Isla de Flores.—Abril 26 de 1900.—Muy apreciado amigo y señor: Sin ninguna suya á qué referirme, y muy grato por sus bondadosos ofrecimientos que me trasmitió el jóven telegrafista, me permito suplicarle el favor de mandar pagar en la calle 25 de Mayo num. 15, á don Felix Revello, la suma de ochenta pesos oro, por mi cuarentena de ocho sig'os y por la de unas pobres compañeras señoras brasileras á las que pretendian imponer cambios judáicos.

Es tan poco avisado en achaques mercantiles el representante del concesionario en ésta, que tuve que abrir campaña para hacerle comprender que no tenemos los viajeros obligacion de viajar con oro oriental ó libras selladas!

No se olvide de mandar la órden para evitarme atropellos.

Si puede enviarmo unos diarios, le agradeceré inmensamente; pues acá estamos en el limbo.

Nos tratan como á enemigos!—Amigo afectísimo, seguro servidor.—*M. Santraéñez.*

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro, á la 1 1|2 p. m. en el Despacho de la Aduana, de crea de algodon con avería y tricotes en buen estado y á las 3 p. m. frente á la Bolsa de Comercio, de un cupé Saubion en magnífico estado.

Avelino G. Buela, á la 1 1|2 p. m. frente al Kiosko de Capurro. De azúcar refinada, con avería.

Cipriano C. Silva, á la 1 p. m. frente al Kiosko de Capurro. De aceite de olivo y escarbadientes finos.

Sociales

El 2 de Mayo próximo á las 9 p. m. se efectuará en la iglesia de San Miguel, en Buenos Aires, el enlace del señor Juan B. Lavarello con la señorita María Magdalena Camere de Grasso.

Serán padrinos de la ceremonia el señor Nicolás Mihanovich y la señora Elvira Grasso de Camere.

⁂ Ha sido fijado para mediados de Agosto el enlace del jóven Alberto Real de Azúa con la señorita María Luisa Diaz.

⁂ El señor José Pringles acompañado de su familia regresó el sábado á la ciudad despues de haber permanecido una temporada en su quinta en el Camino Larrañaga.

⁂ El señor Carlos J. Shaw se encuentra atacado de influenza.

⁂ Continuan los preparativos para el banquete que se efectuará en la Rotisserie Lanata dando la bienvenida á nuestro compatriota el doctor Francisco Socca que llegará á Montevideo en el Reina Margarita el 2 de Mayo.

En el registro abierto en la Rotisserie pueden inscribirse los que deseen adherirse á esta demostracion de aprecio. Entre los 87 inscriptos figura la mayoría de los médicos de la capital y estudiantes de medicina.

⁂ Se ha acentuado la mejoría en el estado de salud del señor José Shaw.

⁂ Se encuentra mejorada de su enfermedad la señorita María Camp.

La presta asistencia el doctor Valdez García.

⁂ Se ausentó ayer con destino á Rocha el señor Adolfo N. Pareja.

⁂ Se halla muy mejorada de su enfermedad la señora Isabel A. de Calamet.

Es asistida por el doctor Ricaldoni.

⁂ Toledo, Abril 29 de 1900.—Señor redactor de la «Vida Social» de El Siglo.—Ruego á usted se sirva manifestar en la seccion á su cargo que he visto con sorpresa publicada mi firma al pié de una invitacion para el concierto del maestro Boniccioli, á quien no tengo el gusto de conocer.

Ni se me ha consultado para formar parte de esa comision invitante ni he autorizado á nadie para usar de mi nombre. Y como deseo hacerlo constar le pido y le agradezco de antemano la insercion de estas líneas.—De usted atto. y S. S.—*José G. Busto.*

⁂ Tuvo lugar antenoche en la casa-habitacion de don Clodomiro de Arteaga una comida á la que concurrieron los señores Alfredo Vidal y Fuentes y Juan B. Schiaffino, diputados por el departamento de Minas y los señores presbítero José de Lucca, Bonifacio Umpierrez y Luis Fernandez, miembros de la Comision encargada de entregar un álbum al actual senador por Minas. Hablaron al servirse el champagne, don Clodomiro de Arteaga, el doctor Vidal y Fuentes, el doctor Schiaffino y el presbítero De Lucca.

⁂ El «trousseau» que la Archiduquesa Estefanía ha llevado á su matrimonio con el conde de Lonyay es verdaderamente regio, y durante algunos meses ha ocupado á las mejores modistas de Viena

En los vestidos se vé desde el más sencillo hasta el suntuoso de Corte que la Princesa ha de lucir en las ceremonias palatinas, toda vez que conserva su rango. La ropa ha sido toda cosida á mano, y las flores en ella bordadas son menudos capullos, tréboles y myosotes. Las batas son blancas, la mayor parte de franela ó de seda, habiendo tambien algunas elegantísimas de color, así como una coleccion de blusas de todas clases, y varios preciosos juegos de enaguas y cubre corsés iguales, de seda, adornados con valiosos encajes.

Este *trousseau* tiene la particularidad de ser muy práctico, cualidad que no suelen ofrecer muchos, aun de índole mas modesta. Todo él vá marcado con una *S* debajo de una corona Real.

La Archiduquesa, antes de celebrar su boda, ha repartido las alhajas de mas valor que poseía.

El collar de perlas, de mérito extraordinario, que le regaló la difunta emperatriz Isabel; cuando su casamiento con el príncipe Rodolfo, se lo ha regalado á su hija la Archiduquesa Isabel.

La corona de brillantes que su primer esposo puso en su canastilla de boda la ha desmontado ahora para hacer construir varias joyas, que guarda para sí. Entre sus damas ha distribuido algunas de sus joyas de uso, y toda su servidumbre ha participado tambien de estos obsequios.

El emperador de Austria, dando un ejemplo de grandeza de alma, ha señalado á la nueva condesa de Lonyay una pension de 50 000 duros, prometiéndole 2.000 mas por cada hijo que tuviere. Por su parte, el conde de Lonyay posee un magnífico castillo y una renta anual de 25.000 duros.

⁂ Vimos anoche en San Felipe las familias de Arteaga, Torrens de Alvarez, Aréchaga, Arrizabalaga, Camp, Echebarne, Gianelli, Guerra, Guimerá, Godinho, Hamilton, Iglesias, Maza, Etchevarrite, Martinelli, Pou, Risso, Serrato, Storace, Testasecca, Terra, Vaz Ferreira, Vigil, Ilarraz, Latorre Perez (J. H.), Otero, Viale, Perez, Martinez, Roosen, Rios Lara y otras que no recordamos.

Teatros

Concierto Boniccioli—Se efectuará esta noche en el Liceo Franz Listz el anunciado concierto dirigido por el maestro Boniccioli.

El interesante programa, que ya hemos publicado y los indiscutibles méritos musicales del maestro Boniccioli lograrán, sin duda, atraer numerosa concurrencia á dicha fiesta.

San Felipe—Escusado es decir que San Felipe encontrábase anoche lleno de bote en bote. Mesa, la Colom, Carrasco y demás artistas fueron como de costumbre muy festejados y aplaudidos.

Para esta noche regirá el programa siguiente:

1 Las mujeres.
2 Cambios naturales.
3 La chiqueta bonica.
4 El señor Joaquin.

Casino Oriental—Muy animada y alegre la funcion de anoche en el Casino. Grandes aplausos para la Dejean, el trio Raivals y demás artistas.

Próximamente veremos varios interesantes debuts.

TRAGICO SUCESO

UN DOBLE CRÍMEN

INFANTICIDIO Y SUICIDIO

En la tarde de ayer ocurrió un trájico suceso en la calle Minas núm. 200 en la casa que habita don José Mazetti.

Desde hace varios años estaba al servicio de la familia Mazetti una jóven, oriental, soltera, de 25 años de edad actualmente, llamada Cipriana Rodriguez.

Su buena conducta y sus hábitos de labor la habian hecho extraordinariamente apreciable, y la familia Mazetti la profesaba entrañable cariño se la consideraba casi una hija y como á tal se trataba. Por su parte la jóven sirviente correspondia á este cariño y como decimos á él se habia hecho acreedora por sus excepcionales bondades.

Hace algun tiempo, un año poco mas ó menos, se observó algun cambio en el modo de ser y en las costumbres de Cipriana; ésta mostraba mayor deseo en que se le hicieran encargues en que fuera necesario salir á la calle.

La familia Mazetti empezó á observarla y supo que Cipriana tenia un novio y que esto era el motivo de su deseo de salir continuamente á la calle.

No se puso obstáculo á los amores porque no habia motivo bastante fundado para oponerse. El «novio» era un sujeto de buenas condiciones, segun indagaciones que se hicieron.

Así se fué deslizando el tiempo sin que los amores de Cipriana fueran motivo de mayores preocupaciones para la familia Mazetti.

Ayer por la mañana un acontecimiento del todo inesperado vino á poner trágico fin á los sucesos.

Cipriana tardó mas que de costumbre en abandonar el lecho. La señora Mazetti fué á despertarla y encontró á la muchacha en cama y cerca de ella en un catre, el cadáver de una niña!...

No fué necesario interrogarla, en medio de lágrimas contó su breve historia, explicó su tremenda decision; ahogó entre sus manos á su pobre hija creyendo que así podría ocultar su falta.

El señor Mazetti dió cuenta del suceso á la Comisaría 6.ª Concurrió el comisario, el juez de instruccion, doctor Piñeyro, y el médico forense, doctor Ferrer.

En tanto Cipriana, comprendiendo la gravedad del caso en que se hallaba y deseando sustraerse á la accion de la justicia, se levantó de la cama, andando con dificultad, debido al estado débil en que se hallaba, llegó al algibe y se arrojó dentro.

La señora Mazetti que habia ido á llevarle una taza de caldo, notó la desaparicion de la muchacha y dió aviso á su esposo.

Nada hubo que hacer por mas empeño que se puso en salvarla, la jóven pereció ahogada.

El cadáver de la recien nacida fué llevado al Cementerio donde hoy se le practicará la autopsia, el de la madre fué entregado á don José Rodriguez, padre de Cipriana y que tiene su domicilio en el Cerro.

Este suceso ha causado honda impresion en el barrio en que se produjo y anoche no se hablaba de otra cosa entre el vecindario.

Todas las personas con quienes hemos hablado hacen buenas referencias de las cualidades de carácter de la desgraciada muchacha.

CENTROS Y CLUBS

A los estudiantes de Notariado—Las clases y el paseo—Se hace saber á los sócios de la Seccion Notariado de la Asociacion de los Estudiantes, que en la Asamblea verificada el 25 del corriente, quedó resuelto que los registros de matrículas de las clases permanezcan abiertos hasta el 30 del mismo, los que se hallarán con ese objeto en el local de esta Asociacion, casa calle San José núm. 61a, de 8 á 11 a. m., de 2 á 6 y de 8 á 10 p. m.

Tambien se acordó la realizacion de un paseo campestre, que tendrá lugar en Colon el martes 1.º de Mayo entrante, dia festivo, partiendo de Montevideo en el tren que sale a las 8 y 15 a. m., y regresando en el de las 5 p. m., fijándose como cuota mínima la suma de un peso, que deberá abonarse en el momento de inscribirse en el registro que existe en el citado local social, y que se cerrará indefectiblemente el lunes 30 del actual, á las 6 p. m.—El Secretario.

Asociacion Fraternidad—Esta benéfica institucion consiguió establecer el servicio médico permanente en condiciones antes desconocidas en Montevideo, para las personas que no disponen de recursos ó amistades en los momentos apurados de dias festivos ú horas nocturnas que la asistencia de un facultativo es indispensable.

Siempre habrá un médico de guardia en el local de la Asociacion Fraternidad, calle San José núm. 256, y allí se darán consultas desde las 7 de la mañana hasta hasta las 10 de la noche en verano, y de 8 a. m. á 8 p. m. en invierno.

Este mismo doctor se presentará en casa del socio que verdaderamente lo precise en casos urgentes, sin reparar en la hora á que sea llamado.

Trata la Fraternidad de establecer un sanatorio social, con lo cual se alcanzará otra de las grandes reformas que las necesidades modernes imponen.

Fué abierto un período de dos meses, que comprende los próximos de Mayo y Junio, para poder ingresar en la referida asociacion los hombres que quieran disfrutar de todos los beneficios al mes de admitidos.

Para las mujeres y niños que se inscriban regirán los establecidos seis meses de término antes de que puedan disponer de médico y botica por cuenta de la sociedad.

Fraternidad Obrera—El señor Juan E. Bidart, presidente de esa sociedad de Socorros Mútuos, ha sido nombrado representante en esta capital de la sociedad Fraternidad Obrera que acaba de fundarse tambien en la República vecina con los mismos programas.

En Mayo próximo se establecerá en Rio de Janeiro otra sociedad de igual índole y con el mismo nombre.

Asociacion de la Prensa—El lunes á las 8 p. m. se reunirá la comision directiva de la Asociacion de la Prensa, con el objeto de tratar varios asuntos de interés.

Union Industrial Uruguaya—Como lo anunciamos oportunamente se reunieron en el local de la Union Industrial Uruguaya los gremios de herrería, mecánicos, fundidores y bronceros, convocados por la Comision Directiva de dicho centro.

A las 8.30 p. m. abrió la sesion el vice-presidente señor Juan B. Stella con asistencia de los señores Juan Gaggione, Juan Gervacio, Nicola Mezzera, Atilio Capelletti, Fernando Simone, Cayetano Muttoni, Fernandez y Folle, Gayetano Storti, José Serra Delgado, Serafin Arjones, José Cerilo, Juan Felipe Miles representante de Humphreys y Ca., Juan Zerbone,

Carlos Mostalli, Antonio Duñac, Italo Descalzi, Juan Borzani, Reguzi y Fleury.

En breves palabras el señor Stella expuso el objeto de la reunion y enseguida procedieron á analizar rubro por rubro el proyecto de tarifas de Aduana en los ramos de los gremios indicados, encontrando tópicos de importancia que reformar.

A las 11 p. m. se levantó la sesion acordando continuarla el jueves próximo, haciendo extensiva la invitacion á los demás gremios comprendidos en el ramo de ferretería, etc.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Chile

PODER MILITAR—LAS CRÍTICAS DEL DISCURSO DE CHACALTANA—TELÉGRAFO MARCONI EN ACORAZADOS—FRANQUICIAS COMERCIALES PEDIDAS POR LOS NORTEAMERICANOS.

Santiago, 29—«La Alianza Liberal» incita al gobierno á aumentar el poder militar de Chile.

—Critica «La Libertad Electoral» la publicacion del discurso pronunciado por Chacaltana en 1879 en lo mas ardoroso de la guerra del Pacífico.

Observa que iguales manifestaciones de violencia hizo Angel Vicuña que representaba á Chile en el Perú.

Dice que revela poca hidalguía y menos tino la publicacion de dicho discurso.

—Está resuelta la instalacion del telégrafo sistema Marconi en los acorazados de la armada en Talcahuano, Valparaiso y Canal del Chacao.

—Perú y Estados Unidos tramitan la celebracion de un tratado de comercio en el que se acuerdan franquicias á los vapores americanos que hagan el tráfico del Pacífico, franquicias mayores que las concedidas á las compañías chilenas é inglesas que hacen ese servicio.

Iguales franquicias asegúrase que gestionará el gobierno inglés para los buques de su bandera que vayan á los paises del Centro y Sud América.

De la Argentina

EL ESCÁNDALO POR UN CASO DE CHANTAGE—DIPLOMAS APROBADOS—LOS SOCIALISTAS

Buenos Aires, 29—El asunto escandaloso de que viene ocupándose la prensa y en el que son principales actores el diputado nacional y millonario Manuel Ignacio Moreno y el secretario del presidente de la República doctor Jaime Llavallol semantiene aun entre sombras, habiendo terciado áúltima hora en la cuestion el señor Juan Carlos Cruz, socio de estudio con el doctor Llavallol, quien trata de vindicar a éste y vindicarse á sí mismo cargando la romana al doctor Moreno.

Este á su vez grita á voz en cuello la correccion de sus procederes; pero con todo, el hecho efectivo es este: que los 20.000 pesos que entregó el comerciante para salvar de la extradición á su hermano continúan por ahí rodando, al decir de los que lo pagó.

En cuanto al doctor Beazley, jefe de policía que se daba como comprometido en el escándalo, fácil le ha sido demostrar que es ajeno por completo á estas cosas que la opinion clasifica en forma bien gráfica.

Lo indudable es que el secretario del presidente continuará en su puesto y el diputado Moreno tan campante.

—La Cámara de diputados en sesion de ayer aprobó todos los diplomas de los electos últimamente, no obstante haberse anunciado que algunos serian rechazados por adolecer de vicios notorios.

—El partido socialista hace grandes preparativos para la manifestacion que celebrará el 1.o de Mayo, fecha consagrada universalmente por la agrupacion.

Hoy ya comenzaron las fiestas socialistas celebrando un gran festival infantil que estuvo en extremo concurrido.

EJERCICIOS DE LA GUARDIA NACIONAL—EL VAPOR ALACRITA—DEFRAUDACION

Buenos Aires, 29—Se iniciaron hoy en toda la República, ejercicios doctrinales de la guardia nacional activa.

Aquí concurrieron 8320 ciudadanos.

—Entre los proyectos que se anuncia presentará el ministro de la Guerra al Congreso, figura uno de reclutamiento por dos años, entre los ciudadanos de 20 para formar el ejército activo y otro modificando la ley de retiro de los militares en una forma que resulte menos gravosa para el erario.

—Los agentes del vapor italiano Alacrita señores Delfino hnos. enviaron esta tarde un representante al sitio frente á la Colonia donde aquel buque hállase á pique, á fin de reconocer su situacion é intentar si es posible el salvamento.

—Douglas J. Smith, representante en ésta de la casa Pymann Watson y Ca. importadora de cereales en Inglaterra, fué preso hoy, acusado de haberla defraudado en más de 1000 £.

DESILUSIONES DE UN PSEUDO REVOLUCIONARIO—LA APERTURA DEL CONGRESO—EL MINISTRO DE HACIENDA—EL CRUCERO ETRURIA—DESEOS DE QUE SE SUPRIMA LA PENA DE MUERTE—EL PLATO DEL DIA.

Buenos Aires, 29—Hablando hoy con un íntimo del general Simon Martinez, no tuvo empacho en declararme, refiriéndose á la anunciada cruzada colectivista encabezada por aquel jefe, que éste se quedaría en posturas, pues no contaba, ni podría encontrar los elementos más indispensables en hombres, armas y dinero.

El hombre, que es uno de los que concurren asiduamente á las reuniones pseudo revolucionarias de don Simon, hablaba con un tono de convencido á la par que desilusionado.

—Mañana dictaráse un decreto señalando el 1.° de Mayo para la apertura del Congreso.

—El miércoles próximo se hará el nombramiento de Enrique Berduc para ministro de Hacienda.

—El 6 de Mayo zarpará de Rio Janeiro para Montevideo el crucero italiano Etruria.

—Sigue recibiendo muchas adhesiones de esta capital y resto de la República la idea de peticionar al Congreso la supresion de la pena de muerte cuando ocúpese del proyecto de reforma del Código Penal.

—Sigue siendo plato del dia el escandaloso asunto en que intervienen el diputado nacional señor Moreno y el secretario del presidente de la República Jaime Llavallol.

En las publicaciones que hoy se hacen, todos tiran á lavarse las manos y entretanto el comerciante que entregó los pesos, pretende que no ha de volverlo á juntarse con uno solo.

Créese generalmente que concluirás por echar tierra sobre el asunto.

España

Insistiendo en que hay agitacion en Cuba

Madrid, 29—No hay ninguna noticia oficial de la insurreccion de Cuba, pero informes particulares reputados fidedignos confirman la agitacion contra la dominacion norteamericana.

La confraternidad hispano-argentina

Barcelona, 29—Aquí tambien han tenido repercusion los ecos de la confraternidad hispano-argentina.

El ayuntamiento ha decidido dar el nombre de República Argentina á una de las calles centrales de esta ciudad y numerosos industriales catalanes obsequiarán al presidente Roca con diferentes objetos artísticos.

Los puertos francos en Canarias

Madrid, 29—La cuestion de los puertos francos de las islas Canarias ha quedado arreglada en forma completamente favorables á los intereses de los comerciantes nacionales.

En el pliegro de condiciones para el remate publicado hoy por la «Gaceta de Madrid», se excluye de la subasta que los citados puertos francos á toda persona ó sociedad extranjera, y se prohibe á los nacionales que obtengan en arriendo traspasarlo directa ó indirectamente al extranjeros, aún cuando éstos se hallen domiciliados en España.

La subasta se hará en el ministerio de hacienda el 1.o de Mayo próximo.

La langosta

Madrid, 29—La langosta que ha aparecido en algunas provincias del mediodía va aumentando de una manera alarmante y ya ha causado perjuicios muy graves en las sementeras.

Las tropas enviadas para la destruccion del insecto han suspendido su labor, por haberse agotado la gasolina que empleaban para la extincion.

Se ha ordenado á varias fábricas de la península preparen sin pérdida de tiempo grandes cantidades de esa materia.

El conflicto con los comerciantes

Madrid, 29—Como se teme que el gobierno ordene pronto la prision de los firmantes del manifiesto de la Union Nacional, si se produce la detencion del señor Paraiso y los demás directores, inmediatamente se constituirá un nuevo directorio nombrado desde ahora con elementos sacados de la Cámara de Comercio de Madrid, de la cual se han ofrecido 600 miembros para sostener la causa común.

La agitacion continúa en las provincias.

La Cámara de Comercio de Múrcia ha declarado que se separa de la Union Nacional, entendiendo que su resistencia al pago de los impuestos envuelve una cuestion política y que su actitud, lejos de ser beneficiosa, ofrece un peligro para los intereses públicos.

El ministro de Hacienda señor Villaverde, ha dado un decreto ordenando la clausura inmediata de todo establecimiento cuyo propietario se niegue á pagar los impuestos.

Anarquistas desterrados

Barcelona, 29—Han zarpado hoy de este puerto los vapores Montevideo y Cataluña, de la Compañía Trasatlántica Española, los que llevan 11 anarquistas recientemente indultados.

Nueve de los desterrados serán desembarcados en Liverpool y cinco en Veracruz (Méjico).

Francia

Accidente y visitantes en la exposicion
Los fumadores

París, 29—Ocurrió hoy un accidente en el local de la exposicion. Se rompió un pequeño puente provisorio construido en madera y resultaron cinco muertos y varios heridos.

—

París, 29—Se ha visto ante el Tribunal Correccional del Sena el proceso entablado contra M. Alfred Picard, comisario general en la Exposicion, por los fumadores que habian sido arrestados por haberse negado á acatar la orden de no fumar en los locales cerrados, y que se consideraba su arresto como ilegal.

La sentencia del tribunal absuelve á demandantes y al demandado y hace notar que el prefecto de policía es el único autorizado por la ley, para dictar esa prohibicion en este caso, y aplicar sanciones penales.

—

París, 29—Aunque las obras de la exposicion están todavía bastante atrasadas, el público concurre numeroso á visitar las secciones ya terminadas.

La cuenta de las boletas recibidas en las puertas de la exposicion prueba que el término medio diario del número de visitantes es de 100.000.

Conflicto conjurado

París, 29—Atendiendo á las razones que le han expuesto amistosos mediadores sobre la necesidad de evitar á todo trance, en los actuales momentos, un conflicto entre el gobierno y el clero, monseñor Richard ha desistido de su proyecto de inaugurar por sí solo la seccion de las instituciones católicas en la Exposicion.

Fallecimiento de M. Paul Bouguereau

París, 29—Ha fallecido ayer en esta capital M. Paul Bouguereau, hijo del célebre pintor Adolphe William Bouguereau.

Progresos de la Gironde

Burdeos, 29—El ministro de las colonias, M. Decraix, ha inaugurado ayer la estacion que ha construido la empresa del puerto de Saint-Médard á 13 kilómetros al Sur, como importacion por sus numerosas fábricas de toneles.

Despues de la ceremonia, se ofreció á M. Decraix un gran banquete y el ministro pronunció un brillante discurso en el cual hizo el elogio de los constantes progresos del departamento de la Gironde, que tanto honran al país.

La huelga de lavanderas

París, 29—Como se había previsto, la mayor parte de los patrones de lavanderas se han visto obligados á ceder á las exigencias de las huelguistas; pero ahora se ve la actitud de los patrones, dicen que muestran más exigentes y que no dan por terminada la huelga.

Norte-América

Ventajas de los revolucionarios colombianos

Nueva York, 29—Los telegramas recibidos esta noche de Colombia confirman que la insurreccion sigue adquiriendo en esa República grandes proporciones y cuenta con fuerzas que el gobierno de Sanclemente tendrá que dominar.

Los revolucionarios han efectivamente ocupado dos ciudades importantes, á Colon, Barranquilla y Cartagena, y se preparan á marchar sobre la capital Bogotá.

Nuevo código para Filipinas

Washington, 29—Desde Manila dicen que el general Otis ha aprobado el proyecto de código de procedimientos propuesto por la Corte Suprema de esa capital.

Por el nuevo código se reforma la materia criminal, abroga los procedimientos secretos, reemplazándolos por sistemas más modernos, y da al acusado el derecho de pedir el careo con los testigos de cargo.

Otro punto importante del nuevo código es la abolicion de los tribunales eclesiásticos, que [illegible] sobre los ascendientes.

El nuevo código está inspirado en ideas liberales y amplia los derechos del pueblo.

Buen dividendo

Nueva York, 29—El trust de kerosene, Standard Oil C.°, ha repartido 23 millones de dollars como dividendo anual á sus accionistas, 20 por ciento por cada accion de 100 dollars.

Minas de azogue

Nueva York, 29—Del presidio County viene la noticia que se descubrieron minas de azogue.

Suscricion para los canadenses

Nueva York, 29—Por iniciativa del alcalde de esta ciudad se abrió una suscricion á fin de socorrer á las familias de Ottawa que han quedado en la miseria á consecuencia del incendio que destruyó parte de esa capital.

Esa suscricion á cuyo frente se han ya inscripto los principales personajes y las mas fuertes casas de Nueva York promete dar resultados colosales.

Italia

Importancia política del viaje de un príncipe

Roma, 29—El senador Visconti Venosta, ministro de relaciones exteriores fué á Nápoles á fin de conferenciar con el príncipe heredero antes del viaje de éste á Berlin, donde representará al rey en las fiestas con que va á celebrarse la entrada del primogénito del emperador Guillermo en la mayoría de edad.

La conferencia del ministro con el príncipe sobre ese asunto, se interpreta por la generalidad como un signo de la importancia política del viaje y una prueba de que en la entrevista de los dos emperadores, deben tratarse cuestiones relativas á la triple alianza.

La izquierda constitucional

Roma, 29—La izquierda constitucional anuncia que en la primera sesion de la Cámara presentará una mocion para que no se aplique el reglamento reformado según el proyecto de Cambray-Digny, provocando una batalla contra el gobierno. El ministerio insistirá por su parte en la aplicación de la reforma habiéndolo convenido así con Sonnino y los diputados de su grupo.

Contará la izquierda con el apoyo de la extrema y de algunos diputados de la derecha, entre los cuales se halla Biancheri.

Condena del socialista Nofri

Roma, 29—Ante la Corte de Apelacion tuvo lugar hoy la vista del proceso entablado por el Ministerio Público contra el diputado socialista Quirino Nofri, á quien condenó el Tribunal de primera instancia a dos años de detencion por haber substraido á un empleado de ferrocarriles documentos reservados que fueron publicados en el «Avanti».

La Corte elevó la pena á cinco años de cárcel.

Nofri recurrirá contra esta sentencia ante la Corte de Casacion.

Futuro cardenal

Roma, 29—Se anuncia que Leon XIII ha resuelto elevar á la sagrada púrpura á Mr. Luis Duchesne, ilustrado sacerdote francés que ha presidido el congreso de arqueología cristiana celebrado recientemente en esta capital.

Drama entre anarquistas

Roma, 29—Telegrafían de Florencia estos datos de un drama entre anarquistas: Desde hace algunos dias, el anarquista Marchini, que se habia vuelto loco, acusaba de delitos imaginarios á otro anarquista, de apellido Pezzi, y lo perseguía por todas partes.

Fué entonces á su casa y le agredió bruscamente con una trincheta. Pezzi, para defenderse, se armó de un rewólver é hizo fuego contra Marchini, que cayó muerto instantáneamente.

Proceso Codronchi-De Felice

Roma, 29—La vista del proceso por calumnia que entabló el senador Codronchi contra el diputado De Felice á consecuencia de haber sido acusado por éste de proteger á la Mafia siciliana, tendrá lugar el 12 del próximo Junio.

El proceso despierta gran interés. Por ambas partes han sido citados varios diputados y senadores como testigos para probar los hechos.

Prevése que la causa dará ocasion á ruidosos incidentes.

Importante descubrimiento

Roma, 29—Comunican de Táranto que el profesor Viola ha descubierto en las inmediaciones de la ciudad, un célebre santuario, citado muy á menudo por los autores antiguos.

Tiene la forma de cripta, y en su ábside se destaca la imágen del Salvador, con las imágenes de la Vírgen y de San Juan á los lados. Adyacente al santuario descubierto encuéntrase la gruta, donde la tradicion narra que San Pedro se hospedó en su viaje á Roma y que bautizó con el agua que en una gruta cercana brota de la «fuente del sol», á los primeros cristianos de Taranto.

Declaraciones en el proceso de Viterbo

Roma 29—Comunican de Viterbo que en la audiencia de hoy de la corte de Asises de esa ciudad, el cura Gratiliano Pezi manifestó que creía en la inocencia de los encausados en el proceso de 1891; pero no hizo ninguna declaracion con respecto á las personas que cree sean los autores del assinato de su padre.

En la poblacion de Viterbo es general la conviccion de que el culpable sea otro hijo de la víctima, Luis Pezi.

Periodista millonario

Milan, 29—Se celebraron en esta ciudad las exequias del periodista Eugenio Torelli-Viollier, las que según disposicion testamentaria del difunto tuvieron un carácter puramente civil.

Torelli-Viollier ha dejado una fortuna que se avalúa en 2.000.000 de liras.

Las peregrinaciones

Roma, 29—Las calles de Roma están atestadas de peregrinos católicos que en número superior á las mas optimistas predicciones, siguen llegando de todas partes.

Los peregrinos mantienen una actitud circunspecta.

Todo el dinero de San Pedro ha recibido en pocos dias casi tres millones de francos, en su mayor parte ofrecidos por peregrinos italianos.

Inglaterra

Veinte mil obreros despedidos

Londres, 29—«El Sunday Times» anuncia que los manufactureros de alfarería del centro de Inglaterra han despedido ayer á veinte mil obreros que se negaron á aceptar rebaja del salario.

Otra sublevacion en Africa

Londres, 29—Telegrafían de Freetown, capital de la colonia africana de Sierra Leone, que ha estallado una sublevacion grave de la tribu indígena de los Yonnis que ocupa el distrito de Ronietto, uno de los cinco en que está dividido el territorio.

Se han enviado á dicho punto tropas de la guarnicion consistentes en fuerzas de los regimientos West India y West African; de los cuales dos compañias se mandó un contingente á Costa de Oro para prestar auxilios contra los ashantis.

Carbon para el almirantazgo

Londres, 29—El almirantazgo está comprando grandes cantidades de carbon.

Rusia

Desgracias causadas por un terremoto

San Petersburgo, 29—Según noticias oficiales recibidas en el último terremoto en la Trans[illegible] perecieron 971 hombres, 183 mujeres, 223 niños y 3816 animales. Fueron destruidas 461 casas.

Alemania

El proyecto de aumento en la flota

Berlin, 29—La discusion del proyecto de aumento de la flota ha continuado en el Reichstag, versando principalmente sobre detalles de carácter técnico, habiendo hablado varios miembros acerca de las cantidades que deben reunir los nuevos buques y los tipos de construccion preferibles.

Está asegurada la aprobacion definitiva de este importante asunto, pues la oposicion que anunciaba el partido agrario, por temor de que los grandes gastos exigidos por las construcciones navales recayesen sobre la agricultura, ha sido desvanecida por la promesa del gobierno de [illegible] los derechos sobre los cereales importados.

Émulos de Jack el Destripador

Berlin, 29—Ha causado profunda impresion la noticia sobre dos crímenes de mutilacion efectuados en niñas jóvenes.

Los cadáveres de dos señoritas jóvenes que parecen pertenecer á las familias más encumbradas, han sido encontrados uno en Cassel y otro en Luneburg.

Lo raro es que han sido muertas y mutiladas de la misma manera, recordando así los crímenes del notorio Juan el Destripador.

La policía de Cassel y Luneburg será ayudada por los mas hábiles pesquisas de Berlin para poder descubrir á los autores de crímenes tan infames.

El microbio del cáncer

Berlin, 29—El «Centralblatt Bakteriologie» publica un artículo del profesor Schuller en que este sabio anuncia que en algunas culturas de cáncer estudiadas por él ha descubierto un microorganismo que supone animal y que podría ser el bacterio determinante de la enfermedad.

Guerra en Sud Africa

Lo que se proponen los boers en Natal

Londres, 29—Con fecha 27 dicen de Ladysmith que los boers se preparan á pasar el invierno en Natal. Los cafres les exigen el pago de impuestos, asegurándoles que en lo futuro no les deberán pagar más al gobierno de Natal, sino á ellos.

Los boers tienen sus ganados del Veld para pastorearlos aquí durante el invierno.

Dicen á los cafres que necesitan todos los campos para su ganado, y que los indígenas han de trabajar ó retirarse al Sur del rio Sunday.

El enemigo despliega gran actividad en sus nuevas posiciones al Norte de Elandslaagte.

Se encuentran á una distancia de mil yardas de la estacion y de las minas, y por consiguiente, fuera del alcance de la artillería inglesa.

Habilitacion de hospitales

Londres, 29—Telegrafían de Capetown que han sido habilitados hoy todos los hospitales militares con el objeto de dejarlos libres para recibir los heridos de los combates que parecen inminentes y que se cree serán decisivos.

Los comisionados boers

La Haya, 29—La mision boer se prepara para partir á Estados Unidos el jueves de esta semana.

Parece ha desistido de visitar antes otras cortes europeas como se habia dicho al principio.

Extrañeza de un corresponsal

Londres, 29—Mr. Spencer Wilkinson, el reputado crítico militar del «Daily Telegraph», manifiesta su extrañeza de que ayer sábado, la estrategia que lo causan los movimientos poco claros de las tropas de Lord Roberts en la region de Thabanchu y Wepener.

Pregunta Mr. Wilkinson cuáles son las intenciones de lord Roberts y dónde está el resto de las fuerzas de Macdonald, Pole Carew, Chermside, Brabant y Hart.

La columna de Rundle

Londres, 29—En el War Office se recibió un telegrama comunicando que la columna que manda el general Rundle llegó ayer á Thabanchu.

El mismo despacho agrega que los boers se retiraron diez millas al este de esa plaza.

La division Pole Carew

Londres, 29—El «War Office» ha recibido esta tarde un despacho de Bloemfontein comunicando que ha vuelto esta mañana á aquella capital la division al mando del general Pole Carew habiendo sido [illegible] despachada por el mariscal Roberts en socorro de la guarnicion de Wepener.

Ese cuerpo de líneas volverá muy en breve á salir para operar contra los boers.

La catástrofe de Johannesburg

Londres, 29—El «Times» dice en su número de ayer que en el arsenal de Johannesburg, destruido por una explosion se fabricaba pólvora sin humo y proyectiles para cañon, de los cuales entregaba 700 por semana.

Habia en el establecimiento una gran cantidad de explosivos depositada, y varios peritos habian predicho el siniestro, por las condiciones defectuosas de los depósitos.

Estos datos han sido telegrafiados al *Times* por su corresponsal en Lourenço Marques, el cual añade que el director del arsenal era el ingeniero Gruenberg, de la fábrica francesa del Creusot, y los obreros eran tambien del Creusot.

El gobierno del Transvaal mantiene en secreto todo lo relativo á la catástrofe, pero ha hecho arrestar á 20 empleados del arsenal, y á otros les ha prohibido salir del país.

—

Pretoria, 29—Por órden del Gobierno ha sido arrestado William Bejbie hijo del jefe de la cartucheria y fundicion de armas de Johannesburg volada anteayer.

Ese jóven parece complicado en el orígen del incendio.

Inquietud entre los ingleses

Londres, 29—Reina inquietud en los círculos militares ingleses. Suponen que Roberts tendrá que inmovilizar lo menos 50 000 hombres para conservar libre su base de operaciones á retaguardia, y sólo dispondrá de 30 000 hombres para avanzar hasta Pretoria, lo que es un efectivo insuficiente.

Mediacion necesaria

Londres 29—La idea de una pronta mediacion para poner término a la guerra empieza á ser bien acogida. Se habla ya de las proposiciones recibidas por intermedio de la legacion holandesa.

Hay quien cree que la guerra no durará hasta fines de Mayo.

PARIS

LAS COLONIAS EN LA EXPOSICION

Cuando los extranjeros principien á venir para conocer París, París irá hasta el Trocadero para conocer el mundo. Y no serán, ni las máquinas «yankees», ni las telas inglesas, ni las industrias alemanas lo que mas llamará su atencion, sino los productos de paises mas lejanos y menos ricos.

En 1889, la calle del Cairo, con sus borriquitos y sus bailadoras, con el misterio de sus aposentos y el perfume penetrante de sus flores, disputó la palma del éxito á la torre Eiffel y al ferrocarril Decauville. Este año la «Andalucía en tiempo de los moros», la «Feria de Sevilla», la «Aldea Suiza», el «Antiguo Argel», los «Palacios de Indo-China» y los «Barrios de Túnez» serán, por lo menos, tan concurridos como las galerías de las máquinas y de los productos industriales.

Al anochecer en la penumbra tibia de la primavera todos iremos á sentarnos en exóticos bancos bajo palmeras hospitalarias, con objeto de dejarnos mecer lánguidamente al son de primitivos tamboriles y de rústicas plantas. Iremos á Argelia y á Túnez en alas del sueño; iremos mas lejos aún, iremos á la China, para respirar, en los jardines de Cantón, el ambiente trágico de los Suplicios; iremos á Yedo con objeto de beber té en una «casa verde», mientras las «musmés» diminutas nos cuentan la historia de aquel dia, en que yendo a cortar flores.

¡Viajaremos! Lejos del sitio en donde vivimos siempre, lejos del centro de nuestra civilizacion y de la escuela de nuestras costumbres, bajo fantásticos cielos más azules ó más pálidos que nuestro cielo cuotidiano, sentiremos, gracias á la mezcla de sensaciones que lo desconocido produce en nuestras almas, el engrandecimiento fugaz del Ensueño.

Paseándose por la calle del Cairo, hace diez años, Julio Lemaitre, parisiense y sedentario, descubrió el encanto de los descubrimientos pintorescos.

«Las tierras lejanas—dijo—sugieren combinaciones nuevas de líneas, de matices, de sonidos y de perfumes, que nos hacen pensar en algo muy fugitivo, y que nos convencen de que el mundo es inmenso y de que apenas podemos ver fragmentos microscópicos de la Naturaleza».

Ayer fué el Cairo: hoy será Argel.

Al lado del palacio oficial en que la colonia africana va á hacer ver las riquezas de su agricultura y los progresos de su industria, los organizadores de la Exposicion han edificado, copiando un barrio antiguo de Orán ó de Constantina, una ciudad blanca y diminuta, un pobre fárrago desigual de cúpulas y de minaretes, de patios y de encrucijadas, que será para los nostálgicos prisioneros del inmenso París el mas delicioso rincon de sombras extrañas. Por la noche, cuando los volantes de las máquinas hayan suspendido su vertiginoso movimiento, un artificial claro de luna convertirá las calles tortuosas de carton y de yeso en verdaderos «Kasbahs» atrayentes y peligrosas.

En las puertas de las tabernas, los árabes, envueltos en sus amplios «burnus», cantarán lánguidas canciones del desierto, mientras las chicas de cobre oxidado, finas y ágiles como Salomés harán crujir en el interior, al ritmo de la danza del vientre, las joyas bárbaras de sus senos.

La calle de Túnez será menos alegre y más laboriosa. En vez de ofrecer á sus catorce africanos bailes y misterios femeninos ofrecerá al paseante el espectáculo de la vida obrera. Tendrá treinta y cuatro tiendecillas, en cada una de las cuales se podrá contemplar un oficio distinto, y el publi[illegible] artesano de Africa va á ejercer, ante el público, su oficio.

Aquí, un alfarero de Nabeul amasando barros encarnados; allá, un platero de Kairouan [illegible]; un tejedor de Gafsa [illegible]; tapices de Bejá preparando ligerísimas alfombras; en todas partes, en fin, [illegible] la existencia íntima de Túnez industrial.

La colonia de Indo-China ha desplegado un lujo asiático en sus exposiciones particulares.

El Cambodge ha edificado, no un edificio, sino una montaña, célebre (Phnon Penh), con su pagoda en la cima.

El palacio de Madagascar es una vasta galería de hierro y cristales, enteramente moderna y europea.

Abril de 1900.

E. GÓMEZ CARRILLO.

LA TRACCION ELÉCTRICA

INTERVIEW CON EL INGENIERO SERRATO

Uno de nuestros redactores se entrevistó ayer con el ingeniero señor José Serrato, miembro de la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes en el consabido asunto de la traccion eléctrica, con el fin de recabar los datos necesarios para formular una especie de cuadro sintético de los trabajos de dicha Comision sobre ese particular.

El ingeniero señor Serrato ha sido solicitado para ello, en atencion á la circunstancia de que tiene en su poder todos los antecedentes para la redaccion del informe proyectado.

He aquí como nuestro compañero de trabajo da cuenta de ese interview:

Cuando el señor ingeniero Serrato conoció el objeto de mi visita, sin poner dificultades, se prestó muy cortesmente al desempeño de mi mision.

—Hay interés—dijo—en que la opinion tenga conocimiento exacto de las bases acordadas en un principio con el señor Colladon y que, á no haber sido modificadas posteriormente, hubieran hecho realizable el cambio de traccion. Ellas, además, darán una idea de todo el trabajo de la Comision de Fomento, cuyos miembros trataron de conciliar las ideas contradictorias que se manifestaron en su seno. Cada artículo ha sido el resultado de una batalla. Los señores Ferreyra, Berinduague y yo somos los únicos que, despues de la discrepancia surgida á última hora entre los miembros de la mayoría, seguimos sosteniendo la conveniencia que hay para los intereses municipales en firmar el proyecto en la forma resuelta durante las primeras conferencias con el señor Colladon.—El fracaso de la negociacion demuestra que lo obtenido del representante de la empresa era cuanto era dable pedir, pues las nuevas exigencias determinaron la reaccion del sindicato.

Por otro lado—agregó el señor ingeniero Serrato—la publicacion de las bases constituirá un término comparativo para los futuros pedidos de traccion eléctrica—término comparativo que, en su debido tiempo, demostrará quién estaba en lo cierto, pues las condiciones que se otorguen mañana no podrán seguramente ser mejores que las patrocinadas hoy por nosotros.

—Por lo visto—observé á este punto—usted, señor diputado, no participa de la opinion consignada en un remitido que EL SIGLO ha publicado en el número de hoy y según la cual la actitud del sindicato londonense, que tomaba á su cargo el cambio de traccion, sería motivada por la suba que experimentan, según se dice, todos los materiales necesarios para el planteamiento y explotacion de la traccion eléctrica. Me consta que la version indicada se hizo circular tambien en los corrillos parlamentarios por los partidarios *á outrance* de la traccion á sangre, aunque, según parece, sin el menor fundamento, pues persona de la intimidad del señor Colladon me ha autorizado categóricamente para desmentirla.

Ahora bien: ¿qué es lo qué pasó en las primeras conferencias celebradas por la Comision de Fomento con el señor Colladon?

—Tras un laborioso debate, durante el cual se exhibió el texto de las principales concesiones análogas otorgadas por los diferentes paises inclusive Buenos Aires, y durante el cual se hicieron demostraciones minuciosísimas de los gastos que demanda la nueva forma de traccion y de los rendimientos que suele arrojar la proporcion el coeficiente demográfico de la respectiva localidad, quedaron resueltas por mayoría de cinco votos y aceptadas por el señor Colladon las siguientes modificaciones y ampliaciones del contrato *ad refferendum* estipulado entre el director-gerente de la «Sociedad Comercial de Montevideo» y la Junta E. Administrativa de la Capital.

Las modificaciones

A la base 1.a de dicho contrato, la cual está concebida en esta forma: «Autorízase al señor German Colladon, como representante de la «Sociedad Comercial de Montevideo» para cambiar la traccion animal, que emplea actualmente en las líneas del Este, Reducto, Pocitos Buceo y Union, por la electricidad», se agregó el inciso: «La concesion que se otorga para hacer uso de las calles y caminos públicos no tiene el carácter de monopolio».

La base 11.ª era origiuariamente como sigue: «El funcionamiento del nuevo sistema de traccion no debe originar obstáculos en la via pública ni dificultar el tránsito, debiendo tomarse las precauciones convenientes al efecto, en cuanto á la colocacion de los rieles, conductores y soportes. Si durante la vigencia de esta concesion se adoptaran en otras ciudades aparatos reconocidamente útiles destinados á garantir la seguridad del público, la empresa estará obligada a emplearlos, poniendo en práctica inmediatamente.» Y ella fué ampliada mediante la agregacion de esta nueva facultad conferida á la Junta:

«En todo tiempo la Junta podrá obligar á la Empresa á limitar el ancho y cargo de los carruajes, con el fin de garantir la seguridad y comodidad del tránsito en general»—quedando, por consiguiente la Empresa comprometida á cambiar, cada vez que la Junta se lo pida, todo su material rodante.

La base 12.ª, que disponía, «La Empresa no podrá suministrar energía eléctrica para luz y fuerza motriz sino para el funcionamiento de sus trenes y el servicio de sus establecimientos anexos de su propiedad, como Estaciones, hoteles, casas balnearias etc.» fué ampliada con el inciso: «La empresa podrá suministrar energía eléctrica para luz y fuerza motriz á otras empresas de tranvías, siempre que obtenga para ello autorizacion de la junta».

La base 13.ª habia sido estipulada por la Municipalidad en la siguiente forma: «Si transcurridos veinticinco años de explotacion, hubiera en el Municipio otras líneas de tranvías de diferentes sistemas servidas por la electricidad que hayan funcionando con éxito durante cinco años, la empresa debe, si así lo dispusiera la Municipalidad previo los informes científicos del caso, modificar su sistema dentro de dos años contados desde la fecha del aviso que será notificado en debida forma.»

Y la Comision de Fomento le agregó: «Si la experiencia á que se refiere esta base respecto al cambio de sistema de traccion dentro de los 25 años hubiera sido hecha en cualquier ciudad del mundo, aunque no en el Municipio de Montevideo, la empresa tambien queda obligada á efectuar el cambio total ó parcial del sistema, siempre que la sustitucion responda, en su costo á los recursos y rendimientos de la empresa.»

La base 15.ª, relativa á las tarifas, disponiendo que durante los cinco primeros años de explotacion la empresa podría cobrar seis centésimos por cada pasaje desde las estaciones Reducto y Pocitos á los extremos de los ramales, quedó modificada en esta forma: «Librado al servicio público cada una de las líneas, se pondrá en vigencia la tarifa siguiente: Tranvía al Buceo, Pocitos y Union: Desde cualquier punto de la ciudad al Oeste hasta la Estacion actual y viceversa, $ 0.01; Desde la Estacion á la playa de los Pocitos, al Cementerio del Buceo ó hasta la Union y viceversa, $ 0.01—Tranvía del Reducto: Desde su punto de partida hasta la Estacion actual y viceversa, $ 0.01; Desde la Estacion Reducto al Camino de Artigas y viceversa $ 0.01; desde la misma Estacion al Paso del Molino y viceversa, $ 0.01; desde la Estacion a Suarez y Larrañaga y viceversa, $ 0.01—Tranvía del Este: Desde la Aduana á las calles 18 de Julio y Victoria y viceversa, $ 0.01; desde la Aduana á la calle Constituyente y Victoria y viceversa $ 0.01; de la Aduana á la playa Ramirez y viceversa, $ 0.01; desde la Estacion del Cordon á Punta Carretas y viceversa, $ 0.01. La empresa, en todo tiempo, y sin intervencion de la Junta, podrá reducir las tarifas anteriores.»

La base 14a. disponía: «Terminado el plazo de la concesion, quedarán á beneficio del Municipio, en buen estado de conservacion, las vías, material rodante y canalizacion eléctrica» y la Comision de Fomento amplió las facultades de la Municipalidad con agregar el nuevo inciso: «La Junta se reserva el derecho, una vez terminada la concesion, de comprar las usinas, comprendiéndose edificios y máquinas, ó las partes de ellas que juzgue conveniente, abonando como única compensacion el 75 o|o del valor real que tengan en aquel momento.»

La base 16.ª preceptuaba solo lo que sigue: «La empresa abonará á la Municipalidad la suma de 40,000 pesos oro en dos cuotas: 20 000 una vez promulgada la ley que acuerde el plazo de la concesion y los 20,000 restantes al año de su vigencia, y además mensualmente el 3 o|o del producto bruto de sus entradas procedentes del tráfico general de las líneas, durante el término de 25 años, y el 3 y 1|2 por ciento por todo lo demás del plazo de la concesion.» Se le agregó esta ampliacion: «Queda convenido que en las entradas brutas procedentes del tráfico general de las líneas comprendese el producto por pasajes, cargas, avisos, uso común de vías y además el producto de la venta de los materiales inutilizados en la traccion eléctrica.»

A la base 28.ª que dice: «La empresa se compromete á prestar acatamiento, sin reclamo alguno, á la ley que se dicte sobre servidumbre de vías y que tenga carácter general obligatorio y recíproco para todas las empresas de tranvías», se añadió el inciso: «La Junta queda facultada para ordenar á la empresa el levantamiento de los rieles y líneas eléctricas en las calles que á su juicio sea necesario; pero en ningun caso para concederlas á otra empresa de tranvía. Las compensaciones á que pudiera tener derecho la empresa en virtud de ese levantamiento, serán fijadas de común acuerdo entre los ponentes, y, si esto no fuera posible, serán determinadas por un Tribunal Arbitral de tres miembros, nombrado uno por cada parte y el tercero por el presidente de la Alta Corte, ó Tribunales que hagan sus veces.

Las ampliaciones

A mas de las anteriores modificaciones, todas ellas tendentes á aumentar las facultades y ventajas de la Junta, la Comision de Fomento efectuó tambien algunas importantes ampliaciones del contrato *ad refferendum*, introduciendo en él los siguientes artículos nuevos:

a) La empresa llevará un ramal de prolongacion de sus líneas á Villa Colón pasando por Sayago, dentro de los 16 años á contar desde el dia en que sea entregada al servicio público la línea que llega al camino de Artigas. Por cada mes que transcurra, vencidos los 16 años, sin dar cumplimiento á esta obligacion, la empresa abonará á la Junta una multa de 300 pesos mensuales, sin que pueda invocar causa alguna para justificar la demora. La tarifa correspondiente será acordada con la Junta.

Si durante el término fijado fuera solicitada por otra empresa la concesion de dicha línea, la Junta lo pondrá en conocimiento de la «Sociedad Comercial de Montevideo», dandole la preferencia para establecerla dentro de un plazo prudencial inmediato, y, en caso de no convenirle á ésta, otorgará la concesion de la referencia, caducando por hecho esta parte del contrato con el señor German Colladon.

b) Si, despues de transcurridos 35 años de explotacion, la Junta resolviera rescatar la concesion, podrá hacerlo, avisándolo por escrito y con un año de anticipacion á la empresa, y mediante una indemnizacion que se formará así: el 75 o|o del valor real de las usinas, comprendiéndose edificios y maquinarias, ó de las partes de ellos que resuelva adquirir; y además la suma que resulte de multiplicar el producto neto medio anual del quinquenio que preceda al rescate, por el número de años que falten para terminar el plazo de la concesion.

c) El rendimiento líquido que la empresa obtenga en la explotacion de estas líneas superior al 8 o|o sobre un capital que se determinará, pero que no podrá exceder de $ 2.500 000, será dividido en partes iguales entre ella y la Junta, despues de haber separado un 5 o|o sobre el total de las utilidades, destinado á constituir un fondo de reserva para prevision y conservacion de las líneas.

d) A los efectos de la fijacion de ese capital y de los rendimientos, se establece: 1.o que al costo de la instalacion eléctrica se agregará el valor de las tres líneas de tranvías Este, Reducto, y Pocitos Buceo y Union, que se estima en $ 1.000,000 oro; y 2.o que en todos los casos el rendimiento líquido se calculará sobre el capital expresado en el artículo anterior, sin tener en cuenta el servicio de cualesquiera obligaciones que emitiera la empresa.

Como usted habrá notado—agregó el ingeniero señor Serrato—lo que acabo de exponerle es el texto último de las modificaciones y ampliaciones adoptadas por nosotros despues de una larga serie de observaciones y de mucho discutir. Digo el texto último, porque en algunos puntos él se aparta de lo acordado en un principio y hasta, en lo que se refiere al reparto de las utilidades que excedan de 8 o/o, aprovecha una indicacion formulada por EL SIGLO haciendo referencia á la ley francesa de ferrocarriles.

Sobre tales modificaciones y erogaciones se formó mayoría de cinco votos que fueron los de los señores Ferreyra Berinduague, Varela, Saturalli y el mio—manifestándose en contra los señores Pons y Serapio del Castillo quienes desde los comienzos negaron su voto al proyectado cambio de traccion.

Quedamos entonces en que yo redactaría el proyecto de ley á someterse a la sancion de la Cámara y que efectivamente formulé en estos términos:

Proyecto de ley

El Senado y la Cámara de Representantes etc. etc. decretan:

Artículo 1.o Autorízase á la Junta E. Administrativa del departamento de Montevideo para que otorgue al señor don German Colladon en su carácter de director-gerente de la «Sociedad Comercial de Montevideo» la concesion que solicita para cambiar la traccion animal que actualmente usa en sus líneas de tranvías denominadas Este, Reducto, Pocitos Buceo y Union por la electricidad.

Artículo 2.o La concesion se dará de acuerdo con las disposiciones de esta ley y las bases concertadas entre la Junta E. Administrativa y el señor German Colladon, segun escritura á 7 de Diciembre de 1899, con las modificaciones y ampliaciones aceptadas por dicho señor en su escrito de fecha....

Artículo 3.o El plazo de la concesion será de 75 años, contados desde el dia en que las líneas sean libradas al servicio público.

Artículo 4.o Los materiales destinados para la construccion de las vías y líneas eléctricas y establecimientos de las usinas, así como sus respectivas piezas de repuesto, podrán ser introducidos libres de derechos de importacion durante los tres años que siguen á la fecha de la escritura de la concesion. Igual exencion se concede cada diez años respecto de los materiales de renovaciones y conservacion, siempre que su necesidad sea justificada ante el P. E.

Artículo 5.o Fíjase en dos pesos la cuota contributiva máxima que la empresa deberá abonar anualmente por cada caballo de fuerza motriz de sus máquinas ó motores, sin perjuicio de abonar las otras patentes que las leyes determinan.

Artículo 6.° Queda facultada la Junta E. Administrativa de la capital para conceder á la «Sociedad Comercial de Montevideo», el establecimiento de empalmes y ramales de prolongacion de sus líneas, los que formarán parte integrante de esta concesion.

FOLLETIN (12)

Françols Coppée

EL CULPABLE

dieran en ellos los trabajos manuales. Y chispeó la fragua, y rechinaron las garlopas, y el ligero martillo del zapatero golpeó el cordobán.

La idea era buena. Te encerramos durante toda tu infancia, mala persona; pero cuando salgas de aquí tendrás en tus manos una herramienta que sabrás usar. Podrás, si quieres, trabajar y vivir como un hombre honrado.»

Desgraciadamente, una buena idea no vale nada cuando no es aplicada con perseverancia y desinterés.

Como los muchachos parisienses no eran torpes, la administracion, que paga las cosas tres veces de lo que valen, sin perjuicio de economizar en los cabos de vela, pensó en sacar partido del trabajo de los jóvenes detenidos y aceptó para ellos encargos de cepillos y juguetes de niño.

De ese modo, en vez de aprender verdaderos oficios, capaces de hacerles ganar el pan más adelante, se dedicaron á fabricar artículos insignificantes y de municion.

Además las cosas se complicaron con unas cuantas contratas fraudulentas y sucios agiotajes.

El director de la Colonia era entonces un desahuciado de la política que, allá en su juventud, había bebido innumerables vasos de cerveza con dos ó tres futuros ministros, los cuales, andando el tiempo, le dieron aquella plaza como una canonjía. Aquel fruto seco era algo bribón y se dejó untar la mano por los contratistas y por los proveedores. Los niños comieron inmundicias, lo que á todo el mundo le tuvo sin cuidado; pero el Estado, saqueado con demasiada desenvoltura, acabó por conmoverse y se produjo un escándalo. Hubo informacion é interpelacion en la Cámara; muchos señorones con aire de importancia acudieron á la colonia con ojos escrutadores. Pero el director, advertido á tiempo, les enseñó una contabilidad pura como el agua y los llevó á la cocina en la que probaron la sopa, aquel dia inmejorable, con aires de Napoleon en el campamento.

Los investigadores volvieron, pues, á París, despues de un buen almuerzo, en un estado de alma muy próximo al enternecimiento y el ministro, informado por ellos, hizo á la cámara una pintura de la Colonia agrícola de la Meseta que recordaba las más suaves églogas de Florian. Y los diputados que tenían prisa por marcharse á sus distritos con el deliberado propósito de engatusar á sus electores, votaron cuanto se quiso, con lo que se terminó el asunto. Sin embargo, el director, que se veía comprometido y que no era tonto, fué á visitar á sus antiguos compañeros y consiguió que le nombraran para otro cargo, mejor retribuido, por supuesto, en la Indo China, lejos de miradas indiscretas; y por cierto que murió en él, al poco tiempo, víctima de su sueldo.

A pesar de todo la Colonia no marchaba bien. Los muchachos seguían empeñados en morirse como moscas.

Las cosechas eran ridículas. Y de los célebres talleres no salían más que chucherías. «Todo el mal, dijo entonces uno de los sabios oficiales, viene de la falta de direccion. Allí hace falta una mano de hierro.»

No he visto aún más manos de hierro que las que colocan en sus muestras los guanteros y aun éstas son de hoja de lata pintada de rojo, pero desde que tengo uso de razón estoy oyendo pedir una mano de hierro al menor tropiezo para todos los asuntos públicos ó privados.

No hay república ni principios liberales que valgan; una mano de hierro, un hombre de puños, no hay más que eso.

Para restablecer el orden y la prosperidad en la decadente colonia se buscó, pues, ese hombre de puños, y se dió con él en seguida. Casi sin proteccion alguna, puede decirse, obtuvo el tal su plaza, pues apenas si necesitó la recomendacion de catorce diputados y ocho senadores, sin contar la feliz coincidencia de ser cuñado del portero de la querida de un ministro.

El capitan Guijarro, que tenía algo semejante á su apellido en el sitio del corazón, acababa de retirarse del servicio despues de haberlos prestado buenos y leales durante veinticinco años en las compañías de disciplina del Africa. Es verdad que no habia vertido su sangre en los campos de batalla, pero sobresalía en enviar un recluta al calabozo á la más pequeña falta ó en obligarle á duros trabajos en pleno sol y en una temperatura capaz de hacer salir de los huevos los pollos asados. Este exnegrero con charreteras era la mano de hierro apetecida y pronto la hizo sentir á los colonos. Su antecesor, pacífico parásito del presupuesto, había sido, despues de todo, bastante suave. Aquel hongo administrativo lo dejaba pasar todo y sólo se cuidaba de cobrar el sueldo, de coger propinas de todas clases y de no hacer nada entre comidas.

El capitan Guijarro, en cambio, fué terrible porque era un esclavo de su deber. Se le habia colocado allí para que desplegase energía y quería que la administracion no perdiese su dinero.

Por escrúpulo de conciencia aplicaba á los niños los castigos mas severos y para él la integridad consistía en abusar del calabozo y de la camisa de fuerza.

Aquel bruto, que era una especie de hombre honrado, tenía á sus órdenes unos treinta subalternos con los que se mostraba al mismo tiempo riguroso y muy indulgente. Por un robo de una patata hubiera hecho andar en un pió á todos sus inspectores, pero si alguno de ellos, en un momento de vivacidad estropeaba un muchacho, el capitan hacía la vista gorda, tanto era su respeto al principio de autoridad.

Los jóvenes pensionistas de la Colonia no eran, seguramente, fáciles de conducir. Víctimas de alguna herencia fatal ó de una horrible educacion, eran en su mayoría viciosos y rebeldes y no era posible hacer carrera de ellos más que por medio de una severa disciplina. Sin embargo, en sus almas oscuras existía el sentimiento de justicia.

Endurecidos por los malos tratamientos toleraban los mas duros castigos, pero la arbitrariedad y la tiranía les eran odiosas.

Ahora bien, los inspectores, seguros de ser apoyados por el director, multiplicaban y agravaban sin razon é inicuamente todos los castigos, y la existencia de los desgraciados niños, tan cruel ya, se hacía insoportable.

Seamos justos. ¿Dónde se escogen; dónde se pueden escoger las personas á quienes se confía la infancia abandonada?

De un antiguo sargento, demasiado obtuso para repartir cartas ó para revisar billetes de ferrocarril, se hace un carcelero que, con frecuencia, se convierte en un verdugo. Pero ¿cómo elegir mejor?

El hombre más superior por su inteligencia y por su corazon bastaría apenas para la penosa y delicada mision de enmendar á los niños pervertidos.

Para hacerse escuchar, obedecer y amar, ¡qué tacto infalible, qué inalterable paciencia, qué espíritu de justicia y de bondad necesitaría desplegar el educador! Un santo, inflamado de caridad sublime, sería acaso insuficiente. Harían falta Vicentes de Paul y no se tienen más que carceleros.

«¡A formar!»

El director, de paisano, es decir, vestido con una vieja y sucia levita, pero ostentando una gorra con galón de plata, insignia de sus funciones, un roten debajo del brazo y un vago bruñido entre su euro y grisáceo bigote, acababa de presentarse en la puerta del taller numero 6, seguido del inspector jefe.

Los doce niños quienes se formaba allí el corazón y la inteligencia haciéndoles confeccionar gruesas de cepillos y de almohazas, un oficio estrafalario, entre paréntesis, adoptaron inmediatamente la posicion militar. Su inmobilidad era perfecta; ni un solo músculo se movía en sus piernas fisonomías y apenas sí, de vez en cuando, se permitían pestañear. El capitán no obtenía mejores resultados de sus quintos en otro tiempo en el sur de la Argelia, en el camino de Laghouart.

El señor director paseó sobre los jóvenes una mirada terrible, como si quisiera tragárselos. Y no era que estuviese más enfadado que de costumbre; el capitán lo estaba siempre. Pero esas miradas furiosas formaban parte de su sistema de educacion.

Es verdad que hubiera podido evitarse el lanzarlas entonces, puesto que todos los niños tenían la vista fija á quince pasos, con arreglo á la ordenanza, y no pudieron darse cuenta de ellos.

«Cristián Forgeat... Luis Rafle... ¡Dos pasos al frente! ordenó el director con voz enronquecida por veinticinco años de ajenjo y de copitas de *cognac*.

Los nombrados salieron de la fila y se colocaron á tres pasos del director.

Hacía seis años que Cristián había sido detenido por vagancia y enviado á la Colonia de la Meseta.

Tenía en este tiempo catorce años, se le consideraba buen muchacho y había terminado la instruccion primaria.

Demasiado débil para los trabajos agrícolas, le habían dedicado á los talleres.

A pesar del tinte ajado que da el presidio á las caras, el hijo del amor no era feo, sus facciones eran finas, hermosos sus dientes y no se veía en sus ojos negros esa expresion de baja astucia que repugnaba en casi todos sus compañeros.

Tenía ya cierta energía varonil en la línea de sus espesas cejas, las cejas de los Lescuyer, cuya existencia ignoraba. Bien formado y alto para su edad, el jóven preso hubiera tenido casi buen aspecto sin palidez de niño mal alimentado. Pero cojeaba un poco.

Hacía tres años un inspector le rompió una pierna de un puntapié.

El hombre pagó esa vez su brutalidad con sufrir una reprimenda, pero al poco tiempo aquella bestia feroz y obcena fué sorprendida queriendo abusar de un niño. Para evitar un escándalo, que hubiera sido, sin embargo, conveniéntísimo, se echó tierra al asunto en vez de publicarlo á los cuatro clientes, y la autoridad se contentó con despedir al miserable.

Pero Cristián quedó estropeado, aunque ligeramente, para toda la vida.

Luis Rafle, el otro colono á quien había llamado el director, era un muchachon fuerte y monino, de unos quince años, cráneo puntiagudo, manos enormes, tuerto y con el cuello lleno de escrófulas.

«¡Vamos! ¡Ya os tengo aquí, gandules! exclamó el director. ¿Qué es lo que me dice el señor inspector jefe?... Parece que os habeis querido devorar ayer en el recreo?...

Era cierto. Luis Rafle odiaba á Cristián: odiaba con mala voluntad de idiota, de mostruo, á aquel compañero que tenía inteligencia y alguna gracia infantil, que trataba de conducirse bien y que tenía la esperanza de ser, con el tiempo, un hombre como los demás, salvo y libre, mientras que Luis, en su cerebro de imbécil, presentía confusamente que sería siempre carne de presidio.

Luis Rafle odiaba, pues, á Cristian, y el día anterior le había injuriado groseramente, por lo que los dos muchachos se agarraron y tuvo que separarlos el inspector.

«No espereis que os pregunte porqué os habeis zurrado, continuó el capitan... Me dispararíais una granizada de mentiras... Pero no consiento tales desórdenes en la Colonia... Aunque Cristian Forgeat está bastante bien reputado, hareis los dos un día de cuarto de disciplina... Eso os calmará... Y si volveis á las annadas ¡ojo con el calabozo! ¡Rompan filas!

Y mientras el director continuaba su visita los dos niños salieron del taller y una seña del inspector jefe, el cual los condujo á sufrir su castigo.

Los dos iban juntos, con aire de indiferencia, como acostumbrados á las arbitrariedades y á los castigos injustos, impuestos al alzar. En los gruesos labios de Luis Rafle, sin embargo, se dibujaba una innoble sonrisa de triunfo y el horrible muchacho murmuraba al oido de su compañero:

«Ya lo ves; no sirve de nada ser hipócrita; le meten á uno en chirola como á los malos...»

En la Colonia de la Meseta, como en todos los establecimientos penitenciarios, existe un terrible antagonismo, un odio á muerte entre los incorregibles, los díscolos, los que están fatalmente destinados al crimen, y los que, castigados por una falta pasajera y única, procuran redimirse con una conducta correcta y se preparan á reparar en la sociedad el mal causado.

Dada la perversion moral que reina en tales establecimientos, en los que la mayoría está compuesta de individuos perversos, es natural que los buenos sean mal mirados y que en las prisiones, como en las penitenciarías de jóvenes se considere como un insulto la palabra del argot especial de estas casas que sirve para designar á los correctos y arrepentidos. Algunas veces, es preciso reconocerlo, no son éstos más que unos hipócritas que lamen la mano de los inspectores y denuncian traidoramente á sus compañeros.

Pero no por eso deja de haber algunos, entre los cuales se hallaba Cristian, que tienen bastante energía y bastante buen juicio para aceptar la terrible y larga prueba de los establecimientos de correccion, luchan contra el contagio del mal que los rodea y cierran los oidos á los malos consejos y los ojos á los malos ejemplos. Los que se encuentran en este caso son pocos. A pesar de algunas reformas oportunas, el actual sistema de educacion de los niños pervertidos es todavía cruel. Algunos hombres honrados han salido, sin embargo, de las cloacas morales que, puede decirse, son las penitenciarías. Sé de uno que es oficial en el Ejército y de otro, á quien conozco personalmente, que gana difícil y valerosamente la vida. Toda estimacion y todo respeto son insuficientes para estos antiguos perseguidos y ridiculizados por sus compañeros los incorregibles.

En cuanto á los indomables es seguro que si entraron en la penitenciaría siendo viciosos, saldrán en ella malvados.

Tal es la historia de casi todos estos desgraciados jóvenes y la condenacion del absurdo régimen de promiscuidad que se les impone. Las penitencias de jóvenes son viveros de ladrones y de asesinos.

Se los encierra por largos años con la esperanza, muy remota, de corregirlos y despues, un dia cualquiera, se les da suelta exasperados contra la suerte, perfeccionados en el mal, maduros para el crimen.

Pero no hay que temer; los filántropos de oficio se han preocupado de un estado de cosas tan deplorable y ¿saben ustedes lo que han ideado para remediarlo? El sistema celular. ¿Comprenden ustedes? ¡Los niños! ¡Los niños condenados á la soledad constante, al silencio absoluto! Aún funciona este sistema, según creo, para las prisiones preventivas y para las penas cortas. En la *Petite Roquette* se pueden ver ni-

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha des-
…nado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios
…spues de probar con todo es cuando más se agradece su segura
eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es
necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia
como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y
…ocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de
…la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

…ículo 7.º Esta concesion no podrá transfe-
…sin avisarlo previamente á la Junta.
…ículo 8.º Declárase aplicable á los tran-
…eléctricos que se establezcan en el depar-
…to de Montevideo lo dispuesto sobre ser-
…bre de vías en los artículos 8.º 9.º y 10.º de
… de 27 de Agosto de 1881 sobre Trazado
…ral de Ferrocarriles.
…ículo 9.º La propiedad privada situada en
…dad de Montevideo, desde la calle de Flo-
…para el Oeste, con frente á las vías públi-
…por donde circulen tranvías eléctricos, que-
…jeta á la servidumbre de establecimiento de
…ntes ó soportes en sus muros de fachada.
…servidumbre será gratuita; pero los per-
…s que produzca obligarán á la empresa á
…acer las indemnizaciones correspondientes.
…ículo 10. El P. E. reglamentará esta ley.

Las discrepancias

…as de formular el anterior proyecto de ley—
…nuó el señor ingeniero Serrato—yo había
…ado tambien la redaccion del informe, em-
…ndo con un estudio sobre la situacion actual
…s concesiones de tranvías en Montevideo,
… las ventajas de la traccion eléctrica y so-
…es rendimientos probables de la primera
…esa que se establezca con este sistema.
…o al concurrir á la siguiente sesion de la
…sion de Fomento me encontré con que las
…ficaciones y ampliaciones acordadas con la
…a conformidad del señor Colladon ya no
…n mayoría, por cuanto los señores Varela
…rtorell empezaron á sostener la tésis de
…las usinas al terminar el plazo de la
…esion, deberán pasar en buen estado á
…os de la Junta sin indemnizacion algu-
… que así, despues de 25 años de explotacion
…nta resolviera la expropiacion de las líneas
…bonará el 75 ojo del valor de las mismas
…resolviera comprar, y que solamente, como
…a compensacion, abonaría por usinas, vías,
…rial rodante etc., lo siguiente: se tomará el
…ucto neto anual obtenido por el concesiona-
…urante los últimos siete años que precedan
…ecate y con éstos, una vez deducido el cor-
…ondiente á los dos años de rendimiento me-
… se establecerá el producto neto medio,
…ip icado por el número de años que faltaran
… terminar la concesion será la indemniza-
… que debe abonarse. En ningún caso el
…to del producto neto medio correspondiente
… cinco años será inferior al obtenido en el
…o de los siete tomados por término de com-
…cion.»
…rgida la discrepancia que queda dicha y no
…endo ninguna fórmula mayoría absoluta, se
…lvió no incluir en el proyecto de modifica-
…es y complicaciones las dos bases que moti-
…la divergencia, dejando que la Cámara, des-
… de oir las razones en pro y en contra, [illegible]

[illegible]

…el señor Colladon en la Comision [illegible] … el señor Colladon manifestó [illegible] … Varela y Martorell relativa á las dos bases [illegible]

[illegible] … El Siglo de hoy [illegible] … la Comision en la sesion de mañana.

IGLESIA CATOLICA

Devocion de Nuestra Señora del Cármen—El miércoles 2 del mes de Mayo tendrá … á las 8 de la mañana la funcion mensual … honor de Nuestra Señora del Cármen [illegible]

[illegible]

…—MARIANO, arzobispo de Montevideo.

Movimiento marítimo

Lussich en accion—En la tarde de ayer zarparon con destino á la Colonia los vapores [illegible]

[illegible]

sentido con respecto al vapor Ethelwalda, de la misma nacionalidad.

—El Gobierno ha concedido privilegios de paquete, con caracter provisorio, al vapor británico de carga Anselma de Larrinaga, que hace la carrera entre Liverpool y nuestro puerto.

—La agencia marítima de Gustavo Moeller, se ha presentado solicitando privilegios de paquete, para los vapores alemanes Sparta y Granada.

La fragata Potosí—No se han tenido nuevas noticias de la fragata alemana de cinco palos Potosí, que fué avistada hace tres dias á 18 millas del Polonio.

La Potosí salió de Hamburgo el 16 de Febrero, con destino á Iquique. Llama la atencion el hecho de que aún se encuentre por estas regiones, pues ese buque realizó ultimamente uno de los viajes más rapidos conocidos, precisamente entre Hamburgo é Iquique, en 67 dias.

Otro viaje mas rápido aún realizó anteriormente: salió el 18 de Noviembre de 1895 del Canal de la Mancha, y llegó á Valparaiso el 15 de Enero de 1896, empleando 57 dias, la travesía mas rápida conocida por buques de vela.

La Potosí es el buque de mayor porte existente. Sus características son las siguientes: eslora, 128,98 m; manga, 15,20 m; puntal 9,50 m. Es propiedad de la casa Laiez de Hamburgo y fué construida en Teickeinborg. Puede llevar 6.150 toneladas de carga, está aparejado con cuatro palos con velas cuadras y uno mesana con cangreja y escandalosa. El velámen mide 4,700 metros cuadrados. Su tripulación se compone de 41 hombres y está mandada por el capitan Norberto Hilgendorf.

Pérdida del vapor Zárate—La compañía frigorífica The River Plate Fresh Meat, recibió ayer un telegrama de Londres por el cual se le comunica la pérdida del vapor inglés Zárate, que había llegado con un cargamento de carneros congelados y regresaba cargado de carbon de Cardiff para la casa Wilson Sons y Ca.

El 19 del corriente emprendió viaje, y su pérdida, á consecuencia de un incendio del cargamento, tuvo lugar frente al cabo de Finisterre.

Vapor y cargamento estaban asegurados.

Vapores en viaje—Salió el dia 27 de Southampton el paquete británico Thames, con pasajeros y correspondencia.

—Salió el mismo dia de Marsella el vapor francés Les Andes, con 890 pasajeros.

—Salió el sábado 28 de Capetown el vapor argentino Felipe Lussich.

—Pasó el 23 por Bahía el paquete británico Liguria, en viaje de Liverpool para Montevideo.

—En viaje de Bremen pasó el 27 por Vigo el vapor alemán Bonn.

—Salió el 21 de Liverpool el vapor británico Cervantes.

[illegible]

El Città di Milano—Los derelicts—Con procedencia de Génova y escalas fondeó ayer en nuestro puerto el vapor italiano Città di Milano [illegible]

[illegible]

El dique mayor del mundo [illegible]

[illegible]

Vapores esperados [illegible]

Defensa del puerto de Marsella [illegible]

[illegible]

Ganadería y Agricultura

La epizootia en Francia [illegible]

[illegible]

CRÓNICA

Blanco y Negro—De este acreditado periódico madrileño [illegible] … número 465 [illegible]

Publicaciones [illegible] … número 111 de «La Alborada» [illegible] … «Boletín de la Union de las Repúblicas Americanas» [illegible]

Cancha San José—Lunes 30—Partido á guante á 60 tantos á las 3 p. m., Manech y Durango contra Felipe y la derecha de Criollo, á sacar por derecho del 3; nocturno, á las 8 y 3[4]—Partido á guante á 60 tantos, Domingo y Sabino contra Merenga y Criollo, á sacar por derecho del 3.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 13; militares, 1; mujeres, 6; total 20.—Orientales, 8; argentinos, 1; españoles, 5; franceses, 1; italianos, 4; bresileros, 1; total 20.

Salieron de alta: Civiles, 7; mujeres, 5; total 12.—Orientales, 6; españoles, 3; italianos, 3, total 12.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 29: Civiles, 245; militares, 22; mujeres, 179; total 446.

Varias noticias—La comisaría 20 remitió á la jefatura á Marcos Ferrer y Pantaleón Romero por haber promovido escándalo en el despacho de bebidas de Domingo Echart, establecido en el camino del Cerro núm. 383.

—La 11 a remitió á Félix Falero, Genaro Falero y Juan Mosegui por uso de armas.

—La 8 a á Miguel Sfosua y Juan Estaferro por amenazas á Agustín Luquero y Antonio Servini.

—La 1.a á José Campria por infraccion.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1 50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administ acion de* El Siglo. prm.

Exposicion Universal de Paris

Ponemos en conocimiento de aquellos de nuestros lectores que se propone visitar la Exposición Universal de Paris, que pueden dirigir su correspondencia á nuestros corresponsales en Paris, á los Señores Mayence, Favre & C.a Directores del «Comptoir International da Publicité», 18, rue de la Grange-Batelière. Esos Señores remitirán con el mayor gusto á sus destinatarios las cartas, periódicos, etc. inmediatamente despues de llegado cada correo.

Gravísima enfermedad intestinal

Señores Juan Bonomi & C.ª—Muy señores mios:—Me es sumamente grato poner en conocimiento de ustedes, que con varios frascos de las [illegible] píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann me he radicalmente curado de una gravísima enfermedad intestinal que me hacía padecer horriblemente. No tengo suficientes palabras para poder expresar mi agradecimiento [illegible] el doctor Heinzelmann, inventor de las píldoras, por lo cual me bastará recomendarlas con entusiasmo á todas aquellas personas que por desgracia padezcan de la misma [illegible]

[illegible] … Paso del [illegible] … s/c Cuchilla Juan [illegible]

[illegible]

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361 CÁMARAS, 66 Á 84

Péan—Leçons de Clinique Chirurgicale professées á l'hospital St. Louis, suivies des observations recueillies dans le service de l'auteur et de la Statistique des operations de Gastronomies etc. etc. (Tomo X 1899) 1 vol. de 1732 págs. 7.00.

Comby—Les Médicaments chez les Enfants 1 vol. (1900), 5.50.

Jakob—Atlas-Manuel du Système Nerveux á l'état normal et á l'état Pathologique 2me. ed. 1 vol. 5.00.

Boutigny—Tableaux Synoptiques d'anatomie descriptive á l'usage des étudiants et des praticiens 2 vol. 2.50.

Sigalas—Précis de Physique Pharmaceutique 1 vol de 686 pág. (1900.) 2.00.

Crolas y Moreau—Précis de Pharmacie Chimique 1 vol. de 663 pág. 2.00.

Tixier—Curso Elemental práctico de Dibujo de Máquinas para uso de las Escuelas, Enseñanza de adultos, obreros, contramaestres, modelistas, etc. y de los alumnos que se preparan para los concursos de Admision, 1 carpeta compuesta de 100 láminas 4.00

Paul Bourget—L'Ecran (1900) 1 vol. 0.90.

Schopenhauer—Sobre la Voluntad en la Naturaleza; exposición de las confirmaciones que ha recibido de las ciencias empíricas, la filosofía del autor despues de su aparicion, 1 vol. 0.50.

Westermarck—Historia del matrimonio en la especie humana, 1 vol (1900) 3.00.

Ribot—La Herencia Psicológica (1900) 1 vol 1.80.

Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dadas á luz su sobrino Gorge O. Trevelyan 2 vol. 3.50.

Daireaux—La Cria del Ganado en la República Argentina, Manual del Estanciero nueva edicion con grabado, 3.00.

Randall—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.50.

E. S. Zeballos—A Través de las Cabañas 1 vol. 3.00.

Sansón—Tratado de Zootenia 5 vol. 8.00.

Navarro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.80.

Montellano—La Gallina. Tratado de incubacion natural artificial 1 vol. 0.80.

Almanach Hachette—Petite Enciclopédie populaire de la vie pratique 1900, 0.50.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para la Colonia y litoral oriental, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras num. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras numeros 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Santos, vapor británico Fulham.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Rio Janeiro, vapor británico Tennyson.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Sale mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras numero 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 2:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Triton—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Perseo.—Agencia, calle Piedras numero 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 5 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
C. de Milano	italiano	30	Génova y escalas
Waldesian	británico	30	Glasgow y escalas
Flushing	británico	30	Amberes y escalas
Liguria	británico	30	Liverpool y escalas
Méjico	español	30	Barcelona y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Crefeld	alemán	30	Bremen y escalas
Liguria	británico	30	Valparaiso y escalas
Méjico	español	30	Valparaiso y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por los actores Federico Carrasco y Felix Mesa.—Espectáculo por secciones.

Hoy lunes 30—Se representará lo siguiente: 1.º Las mujeres. 2.º Cambios naturales. 3.º La chiqueta bonica. 4.º El señor Joaquin.

Teatro Stella d'Italia—Compañía dramática criolla—Dirigida por los hermanos Petray.

Ojo!—El martes 1.º de Mayo—Beneficio de los hermanos Petray, con Juan Moreira y el Pericon Nacional.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches.

AVISOS

Sastrería Se vende en condiciones favorables para el comprador, la acreditada sastrería «La Republicana» calle San José núm. 106.—Para tratar en la misma casa. 1183-my.3-edp.

BAÑOS FACIALES A VAPOR

Para la higiene, hermosura y conservacion del cutis

Los *baños faciales á vapor* limpian y depuran los poros, y dan al cutis un aspecto fresco y juvenil.

Bastan algunos baños solamente para curar radicalmente *puntos negros, barros, espinillos, pecas, paños, manchas, granos* y toda suciedad ó infeccion de la piel.

Tratamiento especial para curar *cicatrices de viruela, fomentar el crecimiento del busto, quitar canas prematuras,* etc., etc.

CONSULTORIO SUCURSAL DE LA

Doctora Dolores Wilckinson de Brunetti

De la Universidad de *Sanford* (E. U.) Especialista en la higiene de la tez.

207—25 DE MAYO—207

DE 8 Á 11 A. M., DE 2 Á 6 Y DE 8 Á 10 P. M.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

La doctora D. Wilckinson de Brunetti, en el deseo de corresponder debidamente á la amable acogida que le han dispensado las damas de la sociedad uruguaya, y á fin de poner al alcance de todas las señoras el tratamiento de los **Baños Faciales á Vapor** ha agregado al consultorio una SECCION ESPECIAL, estableciendo la siguiente:

TARIFA DE ABONO

Por un baño	. . . . .	$	2
" " abono de 5 baños	. . .	"	8
" " " " 10 "	. . .	"	14
" " " " 20 "	. . .	"	24

AVISO

A los señores Industriales y al público

Como la mayor parte de los señores industriales dueños de fábricas sócios de la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal han avisado que tienen sus muestrarios, avisos etc. casi prontos; se participa á ellos y al público en general que la inauguracion oficial tendrá lugar el dia 25 de Mayo (fiesta nacional). gts.

†

CAYETANA MARINO DE CARABETTI

(Q. E. P. D.)

Pablo Carabetti, esposo; Pascual y Vicenta, hijos; Miguel Marino y Antonio Alianelli, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy lúnes 30 del corriente á las 4 p. m; favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Misiones núm. 168

Unica invitacion.

Chiprio Andrés R. Escribano Público Calle Médanos nº2 mero 185—Montevideo 1249-prm.ed.p.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — Varios brevets DE INVENCIONES — MEDALLA DE BRONCE ZURICH 1883 — La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Calle Juncal N.º 160.—[illegible]

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 237A.

MONTEVIDEO

perm ed.p.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Cigarda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio. Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pte-ed.p.

Gran Bazar Irisity Ricas lámparas de sala con mesa de bronce y onyx, de varios colores con pantallas de seda y blondas y de dos metros de alto á 24 pesos; juegos de mesa media porcelana compuestos de 85 piezas dorada á 17 pesos el juego; lámparas de bronce con recipiente y pantalla decorada cairales de cristal y cadenas de bronce para colgar á 8 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piezas de fierro esmaltado á 9 reales el juego; cortinas de junco para puertas á 8 reales; 14 de maderas verdes á 18 reales; escaleras sistema americano á 45 centésimos el escalon; gran surtido en fantasías para regalos desde 5 reales hasta 20 pesos—B. Irisity Calle San José 71 al 77, esquina Convencion. ed.p.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad. 251-de.1.º

ANTIGUA FABRICA DE LICORES

CASA IMPORTADORA

MILANO y C.a

CALLE PIEDRAS 332 A 340

MONTEVIDEO

Resultado del Análisis (núm. 2048) practicado en una muestra cuyo rótulo dice Jarabe de Grosella — Milano y Ca.—Montevideo.

No contiene antisépticos, metales tóxicos, materia colorante derivante de la hulla, ni otros elementos nocivos á la salud.

En consecuencia, reune las condiciones higiénicas establecidas por las disposiciones vigentes para ser librado al consumo público.

José L. Cossio.

Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.

467-my.21-2ed-3.ªpág.

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2581-prm.

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMANES

Acabamos de recibir cinco hermosos carneros de las renombradas cabañas de Netsche y Krappitz en Silesia. Son animales de gran cuerpo, lana muy fina y cerrada.—METZEN VINCENTI y C.a—Misiones 84c. 1145-my.20

INSPECCION SANITARIA DEL PUERTO

De acuerdo con el reglamento respectivo queda abierta, desde el 1.º hasta el 15 de Mayo, la matrícula para ingresar en la Escuela de Guardas Sanitarios.

Los interesados podrán presentarse para inscribirse los dias hábiles desde las 10 á las 4 p. m. en la Inspeccion Sanitaria del Puerto, calle Perez Castellanos núm. 83.

1225-my 6. *La Inspeccion.*

OMNIBUS

A los viticultores Se venden 40.000 plés de viña con raiz americana Riparia y Rupertris ingertada de la clase Harriague y 200.000 plés barbados americana Riparia Rupertris, á precio sumamente módico. Para tratar: Miguel Pelirano, Estacion Colon. 1152-my.25

Al público en general El abajo firmado ha resuelto vender las existencias de su casa de comercio que gira en los ramos de almacen, tienda, ferretería, etc., sita en Canelon Chico, Paso de Palomeque. — Al mismo tiempo hace saber que se alquila el local que ocupa, con todas sus comodidades, consistentes en un gran almacen en la esquina, con sus depósitos para mercaderías, casa para familia, un extenso galpon para cereales, campo de pastoreo y muchas otras comodidades que se omite su detalle por su extension. — Paraje magnífico, muy pintoresco y en excelentes condiciones para el comercio, siendo cruzado por varios caminos de mucho tránsito y rodeado por un buen vecindario, distando 6 cuadras de la villa de Guadalupe; dicha propiedad pertenece al señor don Francisco Freyre. — Para tratar en la misma casa. — Guadalupe, (departamento de Canelones), Abril 25 de 1900. — [illegible] 1171-my6

Al público El que suscribe participa al público y al comercio que en virtud de existir otra persona con el mismo nombre, y á fin de evitar equivocaciones firmará Angel Alberto Savio.—[illegible]—Montevideo, Abril 26 de 1900.—1.ª Quesería Uruguaya calle Andes 143. Teléfonos: las 2 compañías. 1155-ab 2.

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1.º C. Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala num. 66, frente á la Bolsa. Montevideo. 1270-perm

Balsa de Santa Lucía Hago saber al público y al comercio en particular que la balsa que estoy construyendo sobre el rio Santa Lucía, frente al pueblo, empezará á funcionar el 20 del corriente. Para entonces podrán pasar carretas cargadas con mercaderías en general.—Santa Lucía, Abril 24 de 1900.—*Lucio Acid.* 1152 my.1

Breack y volanta Nuevos y bien construidos en el país, se venden muy baratos. Darán razon, 25 de Mayo 368. Tambien hay un zulzi para vender. 1115-my.17

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga, precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores y que se hallan en venta en la cabaña del ferrocarril de Fco. Llosas al lado de la estacion, en San José. 1103-ag 15

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar pueden dirigirse á la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 1025 my.6

Cocinera ó cocinero DE PROFESION se necesita con buenas recomendaciones. Ocurrir calle Rio Negro 171 esq. Colonia. 1206-my.1

Clases de contabilidad Enseñanza completa para la formacion de contadores públicos y tenedores de libros. — Andes 225 — M. ESCUDER, Contador, (Catedrático S de la Universidad). 1062 my.15

Caballo se vende Hermoso potrillo de año y medio, pelo zaino, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para silla. Razon Agraciada 672.

Corina D. de Carenzi Galesi Avisa á sus relaciones al comercio en particular y al público en general, que se encarga de la confeccion y compostura de toda clase de banderas nacionales y extranjeras. Solo de colores inalterables para banderas. Precios módicos y trabajo garantido. Calle Misiones num. 44 A.—Marzo 7 de 1900. 1023-my.6

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ld., calle Rincon núm. 67.—W. Randy Wilson. 2453-prm-

En venta particular Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander.

Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno, Sarandí y Misiones. 12 p…

Ferrocarril C. del Uruguay AVISO—CAMBIO DE HORARIO—Se avisa al público que desde el dia 1.º de Mayo próximo empezará á regir el horario de invierno. — Por horarios ocurrase á las estaciones desde el dia 29 de Abril.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*La Administracion.* ab.30

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada num. 25. 420 perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla, en su aplicacion no hace daño el cabello, tiñe castaño oscuro y negro. *Ya llegó el legítimo* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 159.—*Peluquería de Carlos Baleeg.*—Montevideo 921-perm.

Habilitacion General de las Clases Pasivas De órden superior se previene á los señores pensionistas y demas interesados, que desde el dia 30 se pagará el presupuesto de Marzo último el segundo grupo de las Clases Pasivas, es decir viudas y menores militares. — Montevideo, Abril 28 de 1900.—*El Habilitado.* 1295-ab.30

Monte de Piedad Nacional Se avisa al público que desde el 1.º del entrante, esta institucion abrirá sus oficinas á las 10 a.m. y las cerrará á las 4 p. m.—Montevideo, Abril 21 de 1900. 1171-ms.1

Mueblería y Tapicería de Paris De Angel Panigatti—Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, sea cual sea, garantiendo siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 199—Montevideo—Teléfono De Montevideo 317. 675 perm.

Mueblería y Tapicería De Juan Braguis, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314 perm.

Nueva Fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la Calle Cerro 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las más modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441—prm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 229 se venden 2 nichos núm 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 229. 521 p.

Piano Steinway De concierto, 3[4] de cola. Se vende. Ocurrir Sarandí, núm. 171. 1033 my.7

Sociedad Anónima Industrias Nacionales «La Estrella» En liquidacion—La Comision Liquidadora de la indicada sociedad, convoca á los señores accionistas, para la Asamblea General que debe celebrarse el 10 del entrante Mayo á las 2 p. m. en el local sito en la calle Piedras num. 147 con el objeto de tratar asuntos de interés comun. Para la inscripcion de acciones, los interesados podrán ocurrir al mismo local hasta el dia 7 de Mayo de 2 á 4 p. m.—Montevideo Abril de 1900.—*La Comision Liquidadora* 1215—my.9.

Sociedad anonima «Gran Destilería Oriental» en liquidacion.—La comision liquidadora nombrada en asamblea general extraordinaria de accionistas efectuada el 9 de Marzo pasado, cumpliendo con lo prescripto por el art. 410 inciso 2.º del código de comercio, pone en conocimiento de los interesados que el estado de la liquidacion se halla de manifiesto y á su disposicion los dias lunes, miercoles y viernes de 1 á 2 p. m. en el local calle 25 de Mayo num. 405. — Montevideo, 23 de Abril de 1900. — *La comision liquidadora.* 1244-my 6

Socio se precisa Con capital de 2.000 pesos para poner en práctica un nuevo invento que dará inmenso resultado tanto en esta república como en Buenos Aires, Brasil, Chile, Perú y demás países. — Se previene que el capital de 2000 pesos será depositado en uno de los bancos de la república á satisfaccion del capitalista, los que podrán ser retirados siempre que no resultado.—Ocurrir, calle Ciudadela num. 280, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. 1121-ab.30

Se vende la IMPRENTA EUROPEA por no poderla atender su dueño, á causa de enfermedad. El establecimiento fué fundado el 1.º de Mayo de 1884 y cuenta ya 16 años de existencia; está situado en uno de los parajes más comerciales de Montevideo, posee una buena clientela y los útiles mas indispensables para hacer cualquier trabajo de obras. Cuenta tambien con un gran surtido de libros é impresos para el comercio. Las personas que se interesen por la compra, pueden ocurrir al mismo establecimiento, calle Piedras 191, á cualquier hora del dia. 1135 my.21

Semilla de alfalfa exenta de cuscuta.—He recibido un lote de la acreditada semilla cosechada por don Enrique Artagaveytia en su establecimiento "Uruguaya".—*José C. Sancher*, Cerro Largo 120. 1153 my.21

Se alquila Por bajo precio, un gran galpon en el arroyo Seco, á los fondos de la barraca de Badello Hnos., tiene paredes de ladrillo y techo de teja, mide 50 va. de largo por 15 de ancho. Para tratar, Paysandú num. 154. 1253 my.11

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 86 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente. — Teléfono "La Uruguaya". 842 perm.

The Montevideo Assets Co. Ld. (en liquidacion)—Se avisa á los señores accionistas que el 1er. dividendo de 12 1[2 ojo sobre las acciones, será pagado desde el 15 de Mayo próximo, de 2 á 4 p. m., en el escritorio de "The Agency Co. of Uruguay Ld.", calle Rincon núm. 67, Montevideo. 1175 my.23

Una suerte de campo Se alquila una suerte de campo en Tacuarembó á precio muy conveniente entre los arroyos Lujan y Tacuarembó Chico. para tratar Convencion num. 196a. Montevideo. 1147 my.20.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de indole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso,* circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.



Depósito en Buenos Aires Avenida de Mayo, 1080

"Centro de Especialidades Farmacéuticas"

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATE SANZ, calle Yi núm. 303A. perm.2ºd-dpm.

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.A

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION A DOMICILIO

MONTEVIDEO

LECHE ESTERILIZADA DE "La Constancia"

Es la bebida mas pura, sana y alimenticia. La única libre de microbios ó gérmenes nocivos y contagiosos. Inmunidad completa.

Véase el certificado del profesor Vicente Curci:

«Análisis bactereológico de dos botellas de leche, rotulada esterilizada de la lechería de **La Constancia** del señor don Adolfo Eastman.

«Del análisis bactereológico efectuado de las preindicadas botellas de leche, resulta que nó ha sido posible hallar por los diversos medios empleados microorganismos de ninguna especie; demostrándome de esta suerte su perfecta esterilizacion.

«El exámen químico no reveló igualmente la presencia de sustancias antisépticas que hubieran podido emplearse para su conservacion.

Esta leche es pues apta para la alimentacion.—Montevideo, Marzo 23 de 1900.—Firmado: *Vicente Curci.*

En venta en todos los depósitos de **La Constancia** y en su depósito general calle Miguelete 117a.

Exigir en las botellas el timbre de garantía. Se atienden pedidos para la exportacion. 1115 my.17

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escala

El vapor EOLO saldrá el domingo 25 y martes 27

recibe pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos, Olympo* y *Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Jueves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

levando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

levando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora.*

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* é *Ixion*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

FERIAS-REYLES

En EL PARAISO (Estacion Molles)

¡Atencion ganaderos!

Desde el 1.º de Abril hasta el 30 de Junio

ANIMALES EN VENTA

50 toros Durham muy finos.
150 vacas 3[4, 7[8 y 15[16 sangre Durham.
50 vacas mas (refugo de las otras ferias).
100 carneros Lincoln y 700 capones gordos y de gran cuerpo.

NOTA IMPORTANTE—Los refugos de otras ferias no se mezclan en los nuevos lotes puestos á la venta.

OTRA—Los productos Durham de EL PARAISO, pueden considerarse libres de tuberculosis, pues jamás, á pesar de las grandes cantidades vendidas para el consumo, han sido sacrificados en Tablada animales tuberculosos de ese establecimiento.

LA CORRESPONDENCIA:

á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 88 y 90

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1898.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion espontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925

71-perm.

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ:	MONTEVIDEO.
38 CALLE RECONQUISTA:	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK:	LA PLATA.

…-perm

ATENCION!!

El abajo firmado avisa al público en general y á su distinguida clientela en particular que no tiene absolutamente nada que ver con el remate de muebles que se efectuará al lado de su casa, «Mueblería y Tapicería de París, 25 de Mayo nú. 199; y publica el presente aviso para evitar malas interpretaciones.
006p.. . *A. Panigatti.*

REMATES

José B. Gomensoro

De un cupé Saubien en perfecto estado—E remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL LUNES 30 de Abril á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura

1 magnífico cupé de 4 asientos en perfecto estado marca Saubien.

El cupé puede verse en la fábrica calle Yi núm. 146.

Venta al contado á recibirlo en el acto.
1159 ab 22.

José B. Gomensoro

Crea de algodon con avería y tricotas en buen estado—En el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 30 de Abril á la 1 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Austrian procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA—L. D. C.—110—1 cajon conteniendo 60 piezas crea de algodon de 77/78 pulgadas de ancho.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

2 cajones tricotas 38 1/4 docenas. Venta en depósito.
1222 ab.28

José B. Gomensoro

De la casa chica muy bien situada, calle Tacuarembó núm. 156 cerca de la esquina Constituyente.

El DOMINGO 6 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario, esta casita edificada en un terreno de 145 m. 65; tiene 6 piezas y 1 altillo. cocina, letrina, aljibe, caño maestro, aguas corrientes, empedrado y veredas pagos.

Los títulos buenos.

Gastos de escrituracion y demás anexos por cuenta del comprador.

Se dará 200 $ en el acto de adjudicarse.
1161-ab 22

José L. Laugarou

EL MARTES 1.o DE MAYO á las 4 de la tarde—De la hermosa propiedad sita en la calle Durazno núm 373 entre Salto y Tacuarembó, perteneciente al señor don Lorenzo Durnau—El terreno mide 11.20 metros de frente por 39.47 metros de fondo.—Buena colocacion de dinero.—Con la ínfima base de $ 8 000.

El martes 1.o de Mayo á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad, cuya distribucion es la siguiente:

Gran salon, gran comedor, escritorio, seis piezas corridas, tres piezas para sirvientes, letrinas para el servicio, cuarto de baño con un ropero en alto, water-clots cocina toda de baldosita, despensas, aguas corrientes, aljibe y varias otras comodidades.

El comedor tiene comunicacion con la cocina interiormente por un pasadizo y tiene un guardasilla de 1,10 metro de altura de pino de tea.

La pieza al lado del cuarto de baño tiene una bodega cuyo sótano tiene 2 metros de altura.

Aguas corrientes en toda la casa y cañerías de gas.

Tiene dos grandes patios con piso de mármol, arrimos, empedrados, veredas y caño maestro, todo pago.

El tramvia Oriental pasa por el frente, el del Este á 20 metros y el del Paso del Molino á una cuadra.

Títulos garantidos—El mejor postor oblará 10 o/o.

Para mas datos ocurrir al Escritorio del rematador Cerrito núm. 187.

Esta casa es bien construida, moderna y toda con tirantes de fierro.
1167-ab 22

José L. Laugarou

EL MARTES 1.o DE MAYO á las 4 1/2 de la tarde.—De la hermosa propiedad sita en la calle Tacuarembó núm. 239, perteneciente al señor don Lorenzo Durnau.—El terreno mide 11 metros frente por 23,15 metros fondo.

¡¡Ojo capitalistas!!! —Base $ 5 500

El martes 1.o de Mayo á las 4 1/2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad, compuesta de sala, comedor, escritorio y cuatro piezas dormitorio, dos piezas para sirvientes, cuarto de baño, letrina para el servicio, despensa, aljibe, aguas corrientes, dos patios con piso de mármol y varias otras comodidades, como ser: sótano, bodega, etc., etc.

Casa bien construida, moderna y toda ella con tirantes de fierro.

El tren del Este pasa por su frente y el Oriental y el del Paso del Molino á una media cuadra.

Arrimos, empedrado, vereda y caños maestros pagos.

Títulos garantidos. El mejor postor oblará el 10 o/o.

Mas datos ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 187.
1165-ab.22

José L. Laugarou

LOS DIAS 2 y 3 de Mayo á la 1 1/2 de la tarde.—En el antiguo local de los señores Shoon Lüdeke y C.a, calle Treinta y Tres núm. 192.

Completa liquidacion de saldos de mercaderías para ferreteros, bazares, tenderos y almaceneros.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta y órden de varias casas introductoras venderé artículos generales de liquidacion.

EN SEGUIDA—Los armazones, mostradores, mesas para muestras, escritorio que pertenecen á la casa de los señores Shoon Lüdeke y C.a

Ventas al contado á oro sellado.
1178 ab 24.

Avelino G. Buela

Por avería—De azúcar refinada del Paris—Frente al kiosko de Capurro.

EL LUNES 30 del corriente á la 1 1/2 de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura, artículo despachado y á la vista, al contado y á oro sellado de:

40 sacos azúcar refinada de Paris, marca R. Parisienne.

La entrega se hará concluido el remate.

Pedi é garantía en dinero á todo el que compre.
1203-ab 27.

A. Victorica y Ca.

EL MARTES 1.o de Mayo—En los Corrales de Casalá (Arroyo Seco)—30 explendidas yeguas mestizas, tiro liviano, procedentes del acreditado establecimiento del señor Antenor Sanchez en el departamento de Soriano.

El martes 1.o de Mayo á las 2 p. m., venderemos al mejor postor 30 yeguas mestizas de tiro liviano, procedentes del acreditado establecimiento del señor Antenor Sanchez en el departamento de Soriano. Son animales de gran alzada, pelos tapados y de 4 años. Hay yuntas de primer órden para carruajes.

Recomendamos estos animales conocidos y apreciados por sus buenas condiciones.

EN SEGUIDA—Varios caballos de silla y de tiro, 10 mulas de primer órden, 5 casales de gallinas Plymouth-Roch.

Todos los animales estarán en exhibicion la víspera del remate.

A. Victorica y Ca.

EL MARTES 8 de Mayo—En el Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375—Carneros Rambouillet puros importados origen Rasio y Otto Staiger.

El martes 8 de Mayo á las 3 p. m. venderemos al mejor postor 6 esplendidos carneros Rambouillet puros importados de la Cabaña «San Fermin» (R. A.) Son hermosos animales de 4 dientes y dan 10 kilos de lana superior.

5 carneros Rammy Marsh puros importados de Nueva Zelandia.

2 yuntas de caballos adiestrados para carruaje.

3 vacas lecheras muy buenas recien paridas.

Varios casales gallinas de diferentes razas.

Todos los animales pueden verse en nuestro local Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375.
1221-ab.28.

Jaime Maeso

De una hermosa casa nueva con frente á la calle Canelones 353—Construccion lujosa y moderna—Propiedad muy cómoda, sólidamente edificada y muy central—Vayan á visitarla que les ha de gustar—Venta por liquidacion sin base al mejor postor.

EL MARTES 1.o de Mayo á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé esta esplendida casa con 10 v. 393 milímetros de frente á la citada calle Canelones número 353, por 40 v. 24 cts. de fondo de un lado y 42 y 70 del otro; formando un área total de 431 varas 18 ds. y compuesto de gran número de piezas con tirantes de hierro, balcones muy elegantes al frente, hermoso patio, una con claraboya y jardincito al fondo, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades. Es un edificio lujoso muy moderno y que llamará la atencion por el buen gusto que predominó en su construccion.

Todo está allí previsto. Como casa para familia no hay nada mejor, pues es cómoda, bien edificada y muy central. La iglesia del Seminario está á la vuelta y el tranvía del Norte pasa por el frente. Ruego que la visiten y así podrán apreciarla mejor. La venta es terminante al mejor postor. No falten que pueden hacer una pichincha.

Títulos buenos—El comprador consignará 200 pesos.

Por mas informes Ciudadela 83.

Teléfono las dos Compañías.
1213 ab.23

Jaime Maeso

De un espléndido solar en la calle Sierra—Entre los edificios números 214 y 216 entre las calles Cerro Largo y Paysandú, y tres lotes mas á los fondos del anterior solar con frente á la calle Arenal Grande. Todo para liquidar lote á lote al mejor postor.

EL MARTES 1 o de Mayo (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en primer término el valioso solar compuesto de 12 varas y media de frente á la calle Sierra, entre los espléndidos edificios números 214 y 216 por 50 varas de fondo, con caño maestro, adoquinado y arrimos pagos en uno de sus costados. Este valioso solar se presta para la edificacion de un palacete en aquella importante calle, donde ya faltan terrenos como este, cuya edificacion pueda hacerse muy fácilmente porque tiene pago un arrimo y del otro fa ta pagar la medianería.

ACTO CONTINUO—venderé los otros 2 solares con frente á la calle Arenal Grande entre las de Cerro Largo y Paysandú, cuyos lotes tienen cada uno de frente 12 varas 50 por 53 de fondo. Recomiendo en primer término el solar con frente á la calle Sierra único en venta en esa importante arteria.

TÍTULOS BUENOS—El comprador consignará 100 pesos por el de Sierra y 50 por los otros. Para mas informes, Ciudadela número 83. Teléfonos, las dos compañías.
1212 ab.23

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE

De todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor don Gervasio Suarez, trasportado de su quinta en el camino Goes al depósito calle Zabala 155, donde se venderá.

EL MIÉRCOLES 2 de Mayo—á las 2 p. m.—Una preciosa y notable coleccion de «chrisantemus».

Un elegante juego de sala 9 piezas, tapizado en seda, 4 galerías con cortinas de brocato de seda, 2 espejos marco dorado luna de cristal, un piano marca Caselli, 2 portier felpa y seda raso, adornos de sala, un bronce, un chiffonier incrustado en bronce, cuadros al óleo, etc.

ESCRITORIO—Un juego tapizado en marroquí, compuesto de 9 piezas, esqueleto de nogal, un escritorio ministro 7 cajones, 2 galerías con cenefas, un espejo, 2 bibliotecas, 2 cuadros al óleo, marinas, 2 id paisajes.

DORMITORIO—Un espléndido juego de dormitorio, nogal macizo, compuesto de un ropero de tres cuerpos, un lavatorio, una cómoda psiché, una cama matrimonial con dosel tapizado y 2 mesas de luz, mueble fuerte de un estilo nuevo.

COMEDOR—Un juego comedor de Viena con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con mármol y mesa colisa, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego de dormitorio para una persona con una cama plaza y media, 1 cama de luz, un ropero con espejo y un lavatorio todo nogal macizo, lunas de cristal biselado.

2 dormitorios chicos con roperos chicos, mesas de luz, camas, lavatorios, etc.

GUARDAROPA—Un ropero pino de tea puertas corredizas, etc.

El martes en exhibicion.
1216 ab 28

Alejandro Montautti

En la calle Zabala número 152. Dos charrets un breack y un billar.

EL MIÉRCOLES 2 de Mayo, á las 1 p. m.

Un breack para seis personas.

Dos charrets en perfecto estado.

Un arreo extranjero para un caballo.

Una manta fina.

El martes en exhibicion.

Una mesa de billar para casin y carambola con tacos, taquera, apuntador y 4 bolas de marfil.
1218 ab 28

Alejandro Montautti

Cajas de fierro alfombras.—EL MIÉRCOLES 2 de Mayo en la calle Zabala 155, á las 3 p. m. Dos cajas de fierro contra incendio, dos puertas, peso 700 kilos, carradura Chubb's doble juego de llaves y llave maestra con division para guarda libros, completamente nuevas y mandadas vender por cuenta y orden de una casa importadora.

El Martes en exhibicion.
1217-ab.28.

Alejandro Montautti

En la calle 25 de Mayo 201A.—De muebles.—Nuevos, extranjeros, que pertenecieron á una de las principales mueblerías de esta capital.—Muebles ingleses, franceses, hamburgueses, etc.—Juegos de sala, juegos de dormitorio matrimoniales, juegos de comedor, juegos de escritorio, juegos de vestíbulo, etc.

Primeros remates

EL VIERNES 4 y SÁBADO 5 de Mayo á las 8 y media de la noche.—Detalle:

1 juego de dormitorio matrimonial Luis XVI nogal encerado, compuesto de 1 ropero de tres cuerpos, 1 psyche, 1 lavatorio, 1 cama y 2 mesas de luz; con lunas de cristal veneciano y mármoles onix, comprado al señor Bouvet, fabricante de París.

1 juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, compuesto de 1 ropero de tres cuerpos, 1 psyché, 1 lavatorio, 1 cama y 2 mesas de luz con luna veneciana y mármoles onix, comprado á los señores Damini y Colin, fabricantes de París.

1 juego dormitorio matrimonial hamburgués, nogal y oro, compuesto de un ropero de tres cuerpos, 1 psyché, 1 lavatorio, 1 cama y 2 mesas de luz con lunas de cristal veneciano y mármoles Joinville, adquirido en los talleres de Ferd Vogto y Ca., de Berlin.

1 juego de dormitorio caoba inglés, construido en la acreditada casa de los señores Maple, y Ca. Londres, con 1 ropero de tres cuerpos, 1 cómoda, 1 cama, 1 mesa de luz y 3 sillas.

1 juego de dormitorio blanco para una persona, con un ropero, 1 lavatorio, 1 cama, 1 cómoda y 1 mesa de luz estilo inglés, mármoles rojos.

1 juego de comedor nogal hamburgués compuesto de 1 aparador, 2 mesas trinchante, 1 cristalero, 1 reloj y 12 sillas en marroquí.

1 juego de comedor inglés importado de la casa Maple y Ca., Londres, con 1 aparador trinchante y 1 mesa.

1 juego de comedor nogal con 1 aparador, 1 trinchante y 1 mesa, juego hamburgués, fabricado en la casa de los señores Ferd Vogto y Ca. de Berlin.

1 juego de comedor hamburgués con un aparador, 1 trinchante y 1 mesa con luna de cristal.

1 juego de comedor nogal compuesto de 1 aparador, 1 trinchante y 1 mesa.

1 juego de comedor nogal italiano con aparador grande de tres cuerpos, 1 trinchante y una mesa.

1 juego de sala Velour de génes de 9 piezas estilo inglés, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

1 juego inglés tapizado en lana y seda, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

1 juego de sala dorado francés tapizado en seda compuesto de 9 piezas.

1 PIANO perpendicular, máquina de fierro, marca Quand-Berlin 1 id id marca Apollo-Dresdez; 1 id id marca Wolchler-Berlin.

1 juego de dormitorio laqué blanco para señorita, compuesto de 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa de luz y 2 sillas.

2 juegos de dormitorio laqué color para niño, con 1 ropero, lavatorio, 1 mesa, 1 mesa de luz y 2 sillas.

Ricos espejos para sala y comedor, muebles de fantasía como ser: sillitas, mesas, roperos, estantes tapizados, columnas, taburetes, escritorios para señora, mesas, alhajeros, rinconeras, pantallas para estufa, etc., etc.

Un rico juego de sofá y 2 sillones tapizados en marroquí.

Dos divanes mecánicos tapizados en seda.

Alfombras de una sola pieza, Bruselas, tamaños grandes, juegos de lavatorio platina, id porcelana, juegos de masa, salivaderas, centros, visillos de seda, alfombritas, hules para lavatorio etc.

AL MISMO TIEMPO—De toda la hermosa coleccion de cuadros al óleo del reputado pintor Pagas y Ortiz, por ausentarse para el campo.

EXHIBICION—El miércoles 2 y jueves 3 de Mayo de 8 a. m. á 10 de la noche.
1231-ab.29

Cipriano C. Silva

Remate de aceite de oliva y escarbadientes finos.

El LUNES 30 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda; despachado y al contado lo siguiente:

Mas ó menos 10 cjs aceite de oliva de clase superior.

11 id—1211 palitos para dientes, clase superior y en perfecto estado.
1150 ab.25

Cipriano C. Silva

Importante remate de 150 bultos yerba de Paranaguá en perfecto estado.

EL JUEVES 3 de Mayo próximo á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda Despachado y al contado en lotes á la vista lo siguiente:

Mas ó menos—50/1, 50/2 y 50/4 barricas yerba de Paranaguá clase superior y en perfecto estado.
1230-ab.28.

Carlos Larriera

Llevando el martillo

A. Victorica y Ca.

Para ganaderos—Importante remate—Carneros y ovejas puras Rambouillet, reproductores de carrera y de tiro. Vacas, bueyes, novillos, etc.

EL DOMINGO 6 de Mayo á las 10 a. m., venderemos al mejor postor todas las existencias del acreditado establecimiento El Tigre en el departamento de San José, propiedad del doctor don Leoncio Correa. La venta, segun el detalle siguiente, lo realizaremos en la misma Estancia: 120 carneros Rambouillet puros, hijos de padre y madre importados, 310 ovejas puras id id, 1 padrillo puro de carrera importado Ney y 23 yeguas puras de la misma raza. Un padrillo raza Hackney puro y 30 yeguas puras de la misma raza, 30 potros Hackney puros, 21 caballos de silla, mestizos de carrera, muy mansos, sanos y muy lindos; 80 animales vacunos, vacas, bueyes y novillos raza Durham. Variedad de artículos de construccion. Recomendamos este remate á los ganaderos por la calidad de los animales,—de lo mejor que se ha importado al país. Los interesados por animales de carrera y de tiro encontrarán ejemplares notables de las dos razas.

NOTA—Los breacks para conducir los interesados á la Estancia saldrán de la Barra de Santa Lucía á las 8 a. m. El Ferrocarril del Norte sale á las 6 1/2 a. m. de Montevideo. La concurrencia podrá almorzar en la Barra ó en la Estancia y regresar el mismo dia. Por más datos y tarjetas para los breaks, ocurrir al Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375.
1176-ab 21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De la antigua quinta que fué del general Pagola en Punta Carretas ó mas bien dicho en la Estanzuela, 10 513 varas; pasando la fábrica de vidrios de la calle Constituyente dista 5 cuadras á la derecha; tiene verja de fierro y porton al frente; cerco de piedra y ladrillos y otro porton al fondo, patio con corredores. 6 habitaciones, cocina, excusado, caballeriza, cochera con altillos, conejera, gallinero, palomar, estanque manantial, aljibe y los siguientes árboles: eucaliptus, paraisos, acacias, fresnos, del plata, de papel, laureles, pinos marítimos, en ina palmeras, etc. etc., y frutales: manzanos, perales, damascos, duraznero, avellanos, cerezos, guayabos, limoneros, naranjos, toronjas, cidras, guindos, higueras, parrales, granados, nísperos del Japon é italianos, nogales; olivos é infinidad de árboles mas que no se detallan y un espléndido jardin.

Merece visitarse.

El MIÉRCOLES 2 de Mayo á las 3 en punto venderé en la puerta del juzgado, Sarandí núm. 158, esta hermosa quinta con árboles seculares por su mejor; al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2er turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Catalina Puig de Boya contra don Juan Bautá y Miguel Rama, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una quinta con los edificios, cercos, árboles y demás que contiene, situada en Punta Carretas, paraje denominado Castro Urdiales, en este departamento, compuesto su suelo de 7779 mts. 6 dec. cds. que lo forman 2 fracciones. La núm. 1 que es de figura triangular tiene 1.095 m. c. lindando por el N. N. O. calle Santa Rosa, por medio con la fraccion núm. 2, por el S. un camino por medio con don Antonio Marquez, y por el E. N. E. calle Océano por medio con la fraccion núm. 6; y la núm. 2 se compone de 6130 m. 6 dc. el figura un paralelógramo lindando por el N. O. calle San Felipe por medio con la fraccion núm. 3, por el S. E. calle Santa Rosa por medio con la fraccion núm. 1 y el señor Marquez, por el O. N. O. con el camino de la Estanzuela á Punta Carretas; por el E. N. E. calle Océano por medio, con la fraccion núm. 5. La venta se efectuará en la puerta del juzgado Sarandí número 158, el dia 2 del entrante Mayo á las 3 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o á los efectos del art 919 del C. de P. C.—Montevideo, Abril 11 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por más datos, Canelones 131, ... 2 ... m.

Fernando Peu

De una casa en la calle Sarandí—Para gente de poco dinero—Venta á la mejor oferta sin limitacion alguna y órden terminante de vender. En la importante calle Sarandí núm. 61, compuesta de ocho metros de frente á dicha calle, por diez y ocho metros 90 centímetros mas ó menos de fondo lo que forma un área total de ciento cincuenta metros 145 milímetros.

EL DIA 2 de Mayo próximo á las 3 y media en punto de la tarde procederé á la venta de la mencionada propiedad, cuya ubicacion escuso recomendar y la que será vendida á la mayor oferta por liquidacion de sociedad.

Títulos superiores. Oblacion 200 $.

Por mas datos calle Treinta y Tres 155.
1151-ab.22.

Francisco Gibbs

Explendida adquisicion!!—En la calle Rincon entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

EL JUEVES 3 de Mayo entrante á las 3 de la tarde, venderé al mas alto precio la importante propiedad compuesta de tres cuerpos Rincon núms 87 y 89, 11 1/8 varas de frente por 28 1/2 de fondo ó sean 331 1/2 varas cuadradas, el primero gran almacen sobre columnas de fierro y zótano, el segundo y tercero con nueve piezas cada uno y demas servicios, concluida á todo costo, con cañerías de aguas corrientes, gas, arrimos, caño maestro, vereda y adoquinado pago.

La importante situacion de este bien social y comercial es inmejorable, los capitalistas y hombres que saben apreciar la valiosa localidad, no olviden el dia y hora de la venta, que tendrá lugar á la inglesa sin bombo ni música. Títulos perfectos. Venta que el rematador recomienda á su buena clientela, por informes Bolsa de Comercio.
1138 ab.20

Cardoso y Ayala

JUDICIAL—Del explendido terreno situado en la calle 8 de Octubre núm. 335 á 39, con los edificios que contiene constituidos por 2 casas independientes—La mayor altura de los alrededores, tasado en 3537 $, base para la venta, 2125 $ 74.

El DOMINGO 6 de Mayo próximo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de este terreno y sus edificios de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 6 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Arturo Cardoso Carballo, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, de un terreno y fincas situados en la villa de la Union con frente al camino 8 de Octubre señalada la finca con los núms. 335 á 39 y compuesto el terreno de 1618 mts. cds. 4105 cts. cds. comprendida esta propiedad dentro de los siguientes límites: Por el N. con don Fermin Cedrez; por el S. con don Fco. Fleuri; por el E. con don Z. Cedrez y por el O con el camino 8 de Octubre. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 3537 $ 65 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion; se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art 919 del Cód. de P. Civil; y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de don Leon Goyeneche que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Abril 18 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
1133-ab 19

Francisco Piria

30 solares—En el Paso del Molino—Con frente á la calle Uruguayana y á otras calles nuevas.

EL DOMINGO 6 de Mayo—Venta por cualquier oferta—Liquidacion por lo que dén—Terrenos de gran porvenir. Rodeados por las fábricas de Salvo, Campomar, Destilería Uruguaya etc etc.

Al lado de la Estacion Yatay y lindando con el campo Euskaro.

Todos los operarios de estos establecimientos deben comprar un terreno de éstos, donde con poco dinero edifican una casita con el ahorro del alquiler y emplean bien sus economías, en la seguridad de que antes de un año habrán triplicado su dinero.

Hay muchos solares con arboledas, jardines y cercos—una verdadera delicia.

ATENCION AL DETALLE—4 grandes solares frente á la calle Uruguayana con plantaciones, verja y tranvía á la puerta, pagaderos 12 $ mensuales.

3 grandes solares frente á Uruguayana con verja y tranvía á la puerta, 10 $ mensuales.

3 magníficos solares cercados y con grandes plantaciones, uno de ellos esquina, 8 $ mensuales.

29 solares chicos, regulares y grandes, pagaderos 3, 4, 5, 6 y 7 $ al mes.

Recomiendo la asistencia á este remate á todo aquel que quiera emplear bien sus economías.

Orden del remate

El domingo 6 de Mayo á las 2 de la tarde, saldrán 10 vagones del tramvía del Norte de la calle Piedras esquina Perez Castellanos.

Los vecinos del Cordon y Aguada podrán tomar el tren en la esquina Rio Negro y Miguelete á las 2 1/4.

Pasajes gratis ida y vuelta.

Por planos, programas y boletos de pasaje, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion, oficina de La Industrial.

Juan Vallaro

EL LUNES 7 de Mayo—Frente á la Bolsa de Comercio—Un valioso viñedo, conocido por de Sierra Hnos.—En Colon, antes de llegar á los grandes establecimientos de los señores Varzi y Martinez: A dos cuadras del hermoso Camino Nacional (con macadan) á Las Piedras, y á unos 15 minutos de camino, á pié, desde la Estacion Colon—Venta forzosa por division de condominio—Al mejor postor!—Contiene alrededor de 60 000 vides de las afamadas variedades Harriague, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc., y en la reciente vendimia se cosecharon mas de 100.000 kilos de uva que fueron vendidos de seis á siete centésimos el kilo, al contado y en el mismo establecimiento, sin gastos de propaganda, pues el mosto que producen las selectas variedades de esas viñas, es uno de los de mas alta graduacion alcohólica de los del país, segun manifestaciones de los antiguos clientes del establecimiento.

Visítese esta linda granja que produce una renta de 3 á 4000 $ anuales.

A las 3 en punto de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate del expresado viñedo, cuyo detalle es como sigue: 14 hectáreas 3761 mts y 32 dects., unas 20 cuadras cuadradas, con 10 cuadras de frente al camino á Melilla por 2 cuadras de fondo que lindan por un costado sobre camino vecinal. Este magnífico terreno contiene además del gran viñedo, montes de naranjos y duraznero, guindos, cerezos, olivos, una alameda de 10 cuadras de grafiones ó cerezas de gran tamaño, cañaverales, montes de mimbres, etc. Todos los árboles frutales son de las mejores variedades; el viñedo está formado con postes de ñandubay y alambre galvanizado, todo fué construido con los mejores materiales sin economía de ninguna especie. El terreno está perfectamente alambrado con siete hilos y postes de ñandubay, y cercado con cina-cina. Hay poblacion, un gran pozo manantial etc.

Venta al mejor postor. Los interesados deben visitar detenidamente el establecimiento y se convencerán del perfecto estado en que se encuentra y que ha sido hecho á todo costo, pues sus fundadores emplearon mas de $ 40000.

Títulos perfectos, podrán ser examinados en la escribanía del señor Osvaldo Acosta.

El comprador entregará el 10 por ciento de garantía al caer el martillo. Por mas datos 25 de Mayo 271.
1141-ab.21.

Juan Vallaro

EL DOMINGO 6 de Mayo—5 grandes solares con 16.21 metros, una gran parte sobre el Camino Nacional, con macadam—En el próspero pueblo Flor de Maroñas, á cuatro cuadras de la curva de tranvía al Hipódromo de Maroñas.

Venta al mejor postor. A las 3 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé al remate de los siguientes solares, al mejor postor:

1.o—manzana 25—Solar núm. 1 con 921 metros cuadrados con frente á las calles San Martin, Independencia y Florida, linda por el Sud con terrenos de don Luis B. Cardoso.

2.o—manzana 25 Solar núm. 8 con 922 metros cuadrados con frente á las calles Paris Independencia y Florida, linda por el Norte con terrenos de doña Josefa Solsona.

3.o—manzana 16—3 689 metros cuadrados con frente á la calle Washington esquina Independencia, lindando: por el Oeste con terreno de don Francisco Avego Martinez, y por el Sud con don Juan S. Perez.

4.o—manzana 12—3683 metros cuadrados con frente á la gran carretera (con macadam) y á las calles Washington y Solsona, linda por el Norte con terrenos del doctor don José D. Roy. Este lindo solar está ubicado frente al edificio calle 18 de Julio 700.

5.o—manzana 9—7.000 metros cuadrados con frente á la gran carretera (con macadam) y a las calles San Martin y Paris. Este hermoso solar está ubicado á pocos metros al Norte del edificio 18 de Julio 679.

Ojo—El pasaje á Maroñas, por el nuevo arreglo entre la H. Junta y la Empresa del tramvía, vale doce centésimos.

Títulos perfectos. Todo comprador entregará al caer el martillo el 10 por ciento de garantía. Por planos y demás datos ocúrrase á la calle 25 de Mayo 274
1229 ab.23.

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, artículos de plata y demás objetos que estarán á la vista antes del remate.

Situado esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 8 y MIÉRCOLES 9 de Mayo á la 1 p. m. empezará la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate cuya numeracion es la siguiente: 50321, 502, 51037, 115, 197, 230, 265, 371, 481, 689, 711, 750, 767, 781, 828, 829, 855, 883, 885, 900, 919, 951, 991, 52118, 119, 113, 118, 211, 220, 229, 217, 270, 290, 306, 331, 341, 312, 352, 491, 481, 532, 550, 562, 599, 613, 719, 753, 772, 811, 831, 852, 870, 888, 959, 999, 53071, 133, 143, 144, 326, 599, 602, 103261, 305, 315, 325, 351, 377, 392, 413, 451, 452, 453, 454, 494, 507, 518, 525, 537, 548, 539, 540, 555, 628, 676, 679, 691, 692, 694, 701, 704, 707, 711, 715.

DETALLE—El martes 8 á la 1 p. m. muebles de sala tapizados, mueblecitos de fantasía, un centro sala, sillones, sillas, banquetas, chifonier, escritorio para señora, mesitas, dos lujosas consolas doradas con rica escultura en madera, lunas biseaute, dos elegantes consolas de nogal con filete dorado mármol verde claro, cuatro espejos grandes, ocho cuadros al óleo, nueve ricos grabados, veinte cortinados completos para puertas (de ccato), dos magníficas alfombras de una sola pieza para salon en buen estado, cortinas para centro ruevas, cortinillas de chupa, adornos, etc; instrumentos finos para agrimensor teodolito, nivel, brújula, sextantes, cámara clara para dibujo, tira líneas, med dor de ángulos, una selecta biblioteca con obras de mérito y de valor, violines, mandolin, revolvers, necesarios de viaje etc., un juego dormitor o de nogal filete dorado lunas biseaute con camera y ropero de tres cuerpos, uno id de jacaranda y tuyá para una persona, variedad de muebles sueltos aparadores trinchantes y mesa comedor, cómoda tocador, 2 roperitos americanos de nogal, camas de madera, mesas de noche, armario de puertas corredizas, un rico juego de tres piezas ropero de tres cuerpos cómoda y lavatorio nogal lunas biseauté con mármol rosa bien trabajado sin economía de materiales, alfombras, aparatos á gas, etc.

EL MIÉRCOLES 9 á la 1 p. m. alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes surtidos, artículos de plata, platinas y demas á la vista.

El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento del precio de venta.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate, los artículos correspondientes á las pólizas, aun no vencidas, ó las que se empeñen antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate.
1185-ab 25.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Bixio, Lena y Alvarez, domiciliados en esta capital, calle Rio Negro núm. 157a, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Velería y jabonería en general—y cuya marca consiste en la denominacion «L'Union» y etiqueta apropiada.—Montevideo, 27 de Abril de 1900.—*Eduardo Sanchez*, director.
1231-my.1

Direccion General de Aduanas

De acuerdo con lo que dispone la Reglamentacion de tránsito de fecha 25 de Mayo de 1899, se previene al comercio que desde el primero de Mayo próximo inclusive en adelante, la introduccion de los frutos naturales similares á los del país, deberá solicitarse en un permiso denominado de «Tránsito», en el cual deberá constar la procedencia de los productos, su clase, y su peso ó medida. Los frutos que se introduzcan sin que se llene ese requisito no se considerarán de tránsito, y, por consecuencia, no se expedirán por ellos los vales correspondientes.—Montevideo, Abril 27 de 1900.—*E. Gradin.*
1220-my.1.

Llámase á propuestas para la provision de vestuarios de invierno destinados á los patrones y marinería del resguardo de la capital y vapores nacionales Vigilante, Chapicuy y Yaguary; el respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á disposicion de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas en esta direccion, bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el lunes 7 de Mayo próximo, á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Abril 26 de 1900.—*La Direccion.*
1203-my.7

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de 10.000.000, (diez millones) de fajas de $ 0.02 para paquetes de tabaco, las que deberán formularse con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha secretaría de donde serán abiertas el dia 2 de Mayo próximo á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Abril 27 de 1900.—*Victor Raineri.*—V.o B.o *Felippone.*
my.2

Se hace saber á los señores contribuyentes, por bienes situados en los Departamentos del Litoral é Interior, que han dejado sus planillas en esta Direccion dentro de los plazos, que deben pasar á recojerlas en la primer quincena del mes de Mayo.—Montevideo, Abril 28 de 1900.—*La Secretaría.*
my.15.

Tesorería General de I. Primaria

Esta tesorería, en el dia de hoy, empezará á pagar el presupuesto de alquileres de casas de este departamento, correspondiente al mes de Marzo último.—Montevideo, Abril 26 de 1900.—*El tesorero.*
my.1

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de uniformes de invierno para el ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de tela y confeccion á las muestras confeccionadas que quedan á disposicion de los interesados en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia 2 de Mayo próximo á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que también queda á la disposicion de los interesados en la misma secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del estado.—Montevideo, Abril 23 de 1900.—*La secretaría.*
1177-my.2

Consejo Penitenciario

Montevideo, 20 de Abril de 1900.—Se llama á licitacion pública por segunda vez para proveer á los establecimientos carcelarios, de los siguientes artículos:

500 Uniformes.
10 Frazadas.
500 Camisetas.
500 Pares de calcetines.
50 Trajes de casimir.

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle Yí (altos de la Cárcel P. y Correccional) todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y serán abiertas en la misma presencia de los proponentes que concurran el dia 30 de Abril á las 3 p. m.

En el acto de presentarse la propuesta deberá el interesado consignar la cantidad de doscientos cincuenta pesos ($ 250) como garantía.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera á los intereses que administra.
1113-Ab 30.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por tercera vez á licitacion para la impresion y encuadernacion de 600 libros de matrícula permanente y 1000 libretas talonarias de pases, con arreglo á los modelos y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m.

Las propuestas que deberán ser presentadas en el sellado de ley, se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde.—*El secretario general.*
ab.30.

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.*
p.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.o grado núm 15 de esta capital.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 hasta el 30 del corriente.—*El Secretario General.*
ab.30.

Montevideo, Marzo 1.o de 1900.—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 hasta el 30 de Abril próximo.—*El Secretario General.*
ab.30.

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acreditan dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.*
1035 ja.19

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel B. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Vidal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Abril 5 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.
1017-my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Minelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Abril 3 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.
981-m.1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Gamou, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.
987-my.1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.
851-ju21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albet ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.
569-my26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, Escribano público.
509-my21

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don NICOLAS CARENZI GALLESI, para la reunion que tendrá lugar el dia 7 del entrante Mayo á las 2 de la tarde para nombrar síndico provisorio en reemplazo de Ratti y Ca. que han renunciado.—Montevideo, Abril 25 de 1900.—*José G. Carosa*, escribano público.
1201-my.7.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don ARNO VIRAMON que ha sido presentado el estado de graduacion de créditos el que se encuentra en la oficina actuaria por el término de 15 dias á los efectos legales.—Montevideo, Abril 25 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario.
1202-my.3.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca nuevamente á los acreedores de don PASCUAL GUARINO para la reunion que tendrá lugar el dia 4 del entrante Mayo á las 2 de la tarde, para tomar en consideracion el informe de los acreedores nombrados para dictaminar sobre los balances presentados en el incidente sobre moratorias.—Montevideo, Abril 21 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.
1189-my.4.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don César Vazquez que han sido designados para ejercer las funciones de síndico provisorio los señores Piria y Denis domiciliados en la calle Cerrito núm. 219 ante quien deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de quince dias.—Montevideo, 29 de Abril de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario.
1149-my.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan A. Ravenna y Ca., para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia treinta del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Abril 20 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1118 ab.30.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario.
312-my.3

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan A. Meudez del Marco, se hace saber á don Manuel G. Preza, cuyo domicilio se ignora, que ante este juzgado se ha iniciado por los señores Trabucati y Ca. ejecucion de hipoteca contra don Segundo Ranero, sobre 2 solares con edificios, situados en esta villa, sobre los que existe un embargo trabado en autos que siguió el señor Preza contra el mismo señor Ranero.—Durazno, Abril 4 de 1900.—*Isidoro Vidal*, escribano público.
1011-my.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería lijera núm. 1, para que se presente ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo Febrero 21 de 1900.—*Antonio Simoné Garcia*, sargento mayor graduado, secretario.
570-my.28

AVISOS

Oficina de Crédito Público

Deuda Consolidada del Uruguay

33.o TRIMESTRE

Desde el dia 2 del próximo mes de Mayo se pagarán los intereses correspondientes al 33.o trimestre, previniéndose á los poseedores de cupones de dicha Deuda, que deben presentarlos para su cobro, en el transcurso de los meses de Mayo y Junio por exigirlo así la regularidad del servicio.

Montevideo, Abril 27 de 1900

Miguel V. Martinez. Director.

1219-ab.30.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

EN EL PAIS DE LOS BOERS

Hállase en venta en la administracion de «El Siglo» el interesantísimo libro que con este título hemos publicado últimamente.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que con motivo de las grandes inundaciones, se halla interrumpido momentáneamente el servicio regular del horario, corriendo sin embargo trenes en todas direcciones.

Por datos ocúrrase á la Estacion Central.

Montevideo, Abril 6 de 1900.
p... *La Administracion.*

Cervecería Uruguaya

Se previene á los señores tenedores de las Obligaciones Hipotecarias que los intereses del 1er. semestre se pagarán los dias 2 y 3 de Mayo de 1 á 4 p. m. en el escritorio calle Piedras 181 y pasados estos dias en la oficina central en la calle Asuncion.—Montevideo, Abril 25 de 1900.—*El Directorio.*
1119-my 3

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra.
972 p...

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio en sesion del 7 del corriente ha resuelto con arreglo al artículo 9.o de los Estatutos llamar á integrar la cuarta cuota de 5 o/o hasta el 20 de Mayo próximo.

Montevideo, 18 de Abril de 1900.

1131-My.20. *La Gerencia.*

Ateneo de Montevideo

Se cita á los señores socios activos para la asamblea general que se celebrará el dia 30 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. para tomar en consideracion la memoria anual de la Junta Directiva.—Montevideo, Abril 26 de 1900.—*El Secretario.*

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000.000
Tota de fondos acumulados . . .	» 4:250,000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

953-prm d.p.m. *Horacio Gar...*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2a MOORGATE STREET LÓNDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£ 1:000.000
Id integrado. . .	» 500.000
Fondo de reserva . . .	» 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil. Rio de Janeiro, Santos. Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso		1 %
» » » »	» 30 » » »	
» » » »	» 60 » » »	
» » plazo fijo	» 3 meses.	
» » » »	» 6 » »	

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

perm

FABRICA A VAPOR



DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

485—CALLE 25 DE MAYO—486

139-prm-dpm. Montevideo

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marasachino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

588-perm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que presenta las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

232-perm.

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.

Ps. 0,80 dos mil hojas.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO DASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100.
perm.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y todas las ciudades del interior.—*El Gerente.*

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia Perl: los dias viernes, Helios los martes.

Para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, Triton los miércoles, Montevideo los sábados.

Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, Labrador los dias lunes.

Hora de salida, 6 1/2 p. m.

NOTA—Para mas informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires calle Cuyo 409.

OTRA—El vapor Montevideo no hará escala en Mercedes.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.
877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 24 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el ... de Abril á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguape, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el ... de Mayo á las 5 p. m., con destino á Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NUMERO 129

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 2 de Mayo de 1900 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 30 de Abril de 1900 para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 5 de Mayo á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante: SARTORIO

Saldrá el de Mayo á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.a clase	$ 157
2.a id.	» 114
3.a id.	» 37

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Mayo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 16 de Mayo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Junio de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

COMANDANTE: BONNOT

Saldrá el 5 de Mayo para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 11 de Mayo para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle C... 78 a y b.